BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.655 — AÑO XCIII — $a 20

Buenos Aires, viernes 12 de abril de 1985

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 288.085

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
REDACCION 4ta. SECCION Tel. 394-4423
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

(Continúa en pág. 2)



DECRETOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Designación del funcionario que se hará cargo interinamente del citado Departamento de Estado.

DECRETO
Nº 597

Bs. As., 9|4|85

VISTO los próximos desplazamientos a la República Oriental del Uruguay, y a la República Popular China y República de Corea del señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Licenciado D. Dante M. Caputo.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Mientras dure la ausencia de su titular, se hará cargo interinamente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto el señor Ministro del Interior, Dr. D. Antonio A. Tróccoli.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo

CONTRATOS PETROLEROS

Apruébase la Cláusula Adicional Nº 1 y el Acuerdo de Espera y Prórroga de Plazos suscriptos el 13 de marzo de 1985 entre Y. P. F. y Amoco Argentina Oil Company.

DECRETO
Nº 619

Bs. As., 10|4|85

VISTO el expediente Nº 204.020|85, del Registro de la Secretaría de Energía, y

CONSIDERANDO:

Que resulta de primordial interés del Gobierno Nacional alentar una creciente participación de la inversión privada en la actividad económica, enmarcándola en el contexto de los parámetros establecidos en los "Lineamientos de una Estrategia de Crecimiento Económico del Período 1985|89".

Que en tal sentido se considera de trascendente importancia incrementar las reservas de hidrocarburos líquidos, dado que el volumen comprobado a nivel nacional se halla estancado en alrededor de los 380 millones de metros cúbicos y el país ha tenido dificultades desde hace largo tiempo atrás en expandir dichas reservas.

Que el incremento de las inversiones dedicadas a la explotación y desarrollo permitirá elevar la cuota de producción sin riesgo de agotamiento de las reservas.

Que dentro de dicho contexto se hace necesario reforzar la labor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado, con el aporte de una auténtica iniciativa privada, dentro de las normas legales vigentes, tanto de origen Nacional como extranjera, que contribuya al logro de los objetivos de la política petrolera nacional en el marco de un mayor aprovechamiento de nuestros recursos petrolíferos, y de la ejecución de proyectos debidamente evaluados y justificados.

Que con esta política, no sólo se asegura el mantener el autoabastecimiento interno, sino encarar en forma sostenida un aumento de las exportaciones de derivados del petróleo, lo que significará una importante contribución del sector energético a la comprometida situación de la balanza de pagos del país.



SUMARIO

Que en esta instancia se somete a la consideración de este Poder Ejecutivo Nacional la Cláusula Adicional Nº 1 del contrato Nº 7.524 y sus documentos complementarios, celebrada entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado y Amoco Argentina Oil Company, empresa esta que, en cumplimiento de sus obligaciones, ha contribuido a sostener la producción nacional desde febrero de 1959, habiendo entregado hasta enero de 1985 la cantidad de 59,3 millones de metros cúbicos de petróleo, en condiciones económicas que pueden considerarse ventajosas en función de los costos internos y la evolución del precio del crudo importado.

Que el mencionado contrato de acuerdo a sus cláusulas convencionales vigentes expirará el 21 de julio de 1993 y sin perjuicio de la adecuada explotación de los yacimientos del área por parte de la Compañía, existe una natural declinación de la producción, sólo atenuable si se realizan nuevas inversiones.

Que en función de lo expuesto y habida cuenta de las justificaciones técnico-económico-jurídicas que han producido los sectores competentes del ente oficial, de acuerdo a las constancias obrantes en el expediente "CDG" Nro. 518/85 del Registro de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado, debe ponderarse como favorable el acuerdo suscripto entre las partes, y conveniente por razones de oportunidad y mérito.

Que a tal fin Amoco Argentina Oil Company ha convenido con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado la ejecución de 75 (setenta y cinco) pozos en explotación y la reparación de 85 (ochenta y cinco) pozos, que para ser factible técnica y económicamente reconoce como única condición la recomposición del precio contractual el que se considera ventajoso en razón de las mayores inversiones previstas en la Cláusula Adicional Nº 1, como asimismo por la opción acordada a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado de pagar durante el término de 2 (dos) años el 65 % de las facturas en moneda argentina en lugar del 40 % previsto en el artículo 9º del Contrato Nº 7.524.

Que también la Compañía acuerda a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado, dentro del contexto de este acuerdo, una espera y prórroga de plazos con respecto a la deuda vencida anterior al 1º de enero de 1984 que mantiene la Sociedad Estatal, que mejora ostensiblemente su situación financiera y alivia la escasez transitoria de divisas del país.

Que conforme con lo dispuesto en el artículo 98 inciso g) de la Ley Nro. 17.319, es facultad del Poder Ejecutivo Nacional aprobar los contratos que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado celebre con terceros. Que han tomado la intervención que legalmente les corresponde, los servicios jurídicos de las áreas competentes.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase la Cláusula Adicional Nº 1 y el Acuerdo de Espera y Prórroga de Plazos suscriptos el 13 de marzo de 1985 entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado, por una parte y Amoco Argentina Oil Company, ratificándose dentro del marco del Contrato Nº 7.524 área "Anticlinal Grande Cerro Dragón" de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado, la vigencia plena del conjunto de normas legales y contractuales que conforman dicho sistema.

Art. 2º — Instrúyese al Ministerio de Economía para que disponga las medidas necesarias a fin de que cumplan y otorguen los actos y autorizaciones administrativas que sean consecuencia de la Cláusula Adicional Nº 1 y del Acuerdo de Espera y Prórroga de Plazos. A efectos de la inmediata implementación y ejecución de los trabajos pactados en el artículo 2.1 de la Cláusula Adicional Nº 1, deberá cumplimentarse prioritariamente lo acordado en el artículo 4º de la Cláusula Adicional Nº 1 y los artículos 2, 3 y 4 del Acuerdo, instrumentos que se aprueban por el artículo 1º del presente.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Roque G. Carranza
Juan V. Sourrouille



RESOLUCIONES

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DROGAS

Actualización de listas anexas a la Ley Nº 19.303.

RESOLUCION Nº 518

Bs. As., 26/3/85

VISTO lo informado por la Subsecretaría de Regulación y Control dependiente de la Secretaría de Salud, y

CONSIDERANDO:

Que en el antecedente citado se pone de manifiesto la necesidad de actualizar las listas anexas a la Ley Nº 19.303, individualizadas con los Nros. II, III y IV, incorporando benzodiacepinas que no figuran en los listados vigentes.

Que de tal forma se cumple con la adecuada aplicación de las normas establecidas por Naciones Unidas con respecto al Convenio sobre sustancias Psicotrópicas de 1971, quien, por otra parte incluye actualmente en sus listados las drogas de referencia.

Que igualmente procede incorporar las especialidades que contienen dichas drogas y aquellas que poseen drogas de listados anteriores vigentes en Listas II, III y IV o las cancelaciones pertinentes.

Que se actúa de acuerdo a las facultades otorgadas por el artículo 1º (in fine) de la Ley Nº 19.303.

Por ello,

El Ministro
de Salud y Acción Social
Resuelve:

Artículo 1º — Modifícanse las Listas II, III y IV de la Ley Nº 19.303 conforme se especifica en el Anexo I y II que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2º — Regístrese; publíquese en el Boletín Informativo durante tres (3) días; comuníquese a quienes corresponda; dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial; cumplido, archívese.

Neri

LISTA IV

ANEXO I

Inclúyanse las siguientes drogas:

Alprazolam 8-cloro-1-metil-6-enil-4H-s-triazolo [4,3-a] [1,4] benzodiacepina
Camazepam 7-cloro-1,3-dihidro-3-hidroxil-metil-5-fenil-2H-1,4-benzodiacepin-2-ona dimetilcarbonato (éster)
Clotiazepán 5-(0-clorofenil)-7-etil-1,3-dihidro-1-metil-2H-tieno [2,3-e] 1,4-diacepin-2-ona
Delorazepam 7-cloro-5-(0-clorofenil)-1,3-dihidro-2H-1,4-benzodiacepin-2-ona
Estazolam 8-cloro-6-fenil-4H-s-triazolo [4,3-a] [1,4] benzodiacepina
Fludiazepam 5-(7-cloro-5-(0-fluorofenil)1,3dihidro-1-metil-2H-1,4-benzodiacepin-2-ona
Halazepam 7-cloro-1,3-dihidro-5-fenil-1-(2,2,2-trifluoroetil)-2H-1,4-benzodiacepin-2-ona
Haloxazolam 10-bromo-11b-(0-fluorofenil)-2,3,7,11b-tetrahidrooxazolo [3,2d] [1,4] -benzodiacepin-6(5H)-ona
Loflazepato de Etilo 7-cloro-5-(0-fluorofenil)-2,3-dihidro-2oxo-1H-1,4 benzodiacepin-3-carboxilato de etilo
Loprazolam 6-(0-clorofenil)-2,4-dihidro-2- [(4-metil-1-piperacinil) metileno] -8-nitro-1H imidazo [1,2-a] [1,4] benzodiacepin-1-ona
Lormetazepam 7-cloro-5-(0-clorofenil)-1,3-dihidro-3-hidroxi-1-metil-2H-1,4-benzodiacepin-2-ona
Nimetazepam 1,3-dihidro-1-metil-7-nitro-5-fenil-2H-1,4-benzodiacepin-2-ona
Nordazepam 7-cloro-1,3-dihidro-5-fenil-2H-1,4-benzodiacepin-2-ona

ANEXO II

Inclúyanse las siguientes especialidades

Actinium (Carbamazepina)
Anafranil Retard (Clomipramina)
Atemperator (Bromazepam)
B- Dual (Alprazolam)
B- Dual Compuesto (Sulpirida-Alprazolam)
B- Dual Ad. (Nortriptilina-Alprazolam)
B-Dual N. (Flunitrazepam-Alprazolam)
Combisedin (Bromazepam)
Conformal (Carbamazepina)
Conexine (Flunitrazepam)
Desconet (Diazepam)
Dilamet (Lormetazepam)
Dextel (Clorazepato Dipotásico)
Diazepam-Devege (Diazepam)
Dimagrir Triac (Mazindol)
Dominium (Alprazolam)
Equisedin (Bromazepam)
Exact (Temazepam)
Faradil 200 (Diazepam)
Flubioquim (Flunitrazepam)
Flunitrazepam Lando (Flunitrazepam)
Haloplos (Haloperidol)
Isly (Bromazepam)
Larpaz (Ketazolam)
Elysium (Loflazepato de Etilo)
Max-Actional (Nomifensin)
Memolider (Piracetam)
Meridian (Alprazolam)
Miopropan T (Bromazepam)
Mixatonil (Sulpiride)
Molival (Flurazepam)
Nagotil (Camazepam)
Neotal (Mazindol)
Neurostop (Pinazepam)
Noctamid (Lormetazepam)
Nulastres (Bromazepam)
Octanyl (Bromazepam)
Panelin Diet (Mazindol)
Placidon (Bromazepam)
Proserum (Lorazepam)
Quiendin (Lormetazepam)
Rupediz (Diazepam)
Sedo Atarácico (Haloperidol)
Sumenan (Triazolam)
Tanakan-Pirazetam (Pirazetam)
Tratenamin (Lorazepam)
Wyet Loremet (Lormetazepam)
Xanax (Alprazolam)
Zetaplos (Lorazepam)

Exclúyanse las siguientes especialidades farmacéuticas por Cancelación.

Ampliactil gotas (Clorfromozina)	Disposición Nº 1.725/81
Aventyl (Nortriptilina)	Disposición Nº 2.221/77
Dinergil (Pemolina)	Disposición Nº 2.049/82
Gacilin (Fenproporex)	Disposición Nº 1.232/81
Gerivital Iny (Dietilaminoetanol)	Disposición Nº 1.222/82
Inoliban (Clorfentermina)	Disposición Nº 2.889/79
Neurium (Clordiazepoxido)	Disposición Nº 2.050/82
Proxidal (Fentermina)	Disposición Nº 2.906/79
Sinfat (Clorfentermina-Oxazepam)	Disposición Nº 1.674/84

Exclúyanse las siguientes especialidades farmacéuticas por Cambio de Fórmula.

Agaton (Piracetam)	Disposición Nº 5.097/83
Egosona (Meprobamato)	Disposición Nº 4.119/83
Neugerón (Piracetam)	Disposición Nº 1.260/80
Nulobes (Dietil Propion)	Disposición Nº 413/83
Súper Emagrin (Mefenorex-Diazepam)	Disposición Nº 5.834/83

Exclúyanse las siguientes especialidades farmacéuticas por Cambio de Nombre y Droga.

Dimaval (Benactícina-Pentobarbital) a Equisedin (Bromazepam)	Disposición Nº 6.679/83
Cambitropina (Oxazepam) a Combisein (Bromazepam)	Disposición Nº 5.682/83
Sedante Hetty (Meprobamato) a Proserum (Lorazepam)	Disposición Nº 6.223/83

Cambio de Drogas (manteniendo el nombre).

Fagolip Plus (Dietil Propion-Diazepam) por (Mazindol- Clordiazepoxido)	Disposición Nº 2.162|85

Cambio de nombre

Integrín (ahora Equipertina)	Disposición Nº 649|75
Manegan (ahora Taxagón)	Disposición Nº 2.635|80

LISTA III

Exclúyanse las siguientes especialidades farmacéuticas por Cancelación.

Amytal (Amobarbital)	Disposición Nº 1.725|81
Amytal Sódico (Amobarbital)	Disposición Nº 2.221|77
Duplisedán (Pentobarbital)	Disposición Nº 2.483|79
Cardenal Iny. (Fenobarbital)	Disposición Nº 1.725|81
Senenit (Secobarbital)	Disposición Nº 1.651|79
Somatín (Amobarbital-Clordiazepoxido)	Disposición Nº 1.653|79

LISTA II

Exclúyanse las siguientes especialidades farmacéuticas por Cancelación.

Inductal (Metacualona)	Disposición Nº 2.906|79
No Gras Femenino (Anfetamina)	Disposición Nº 1.513|84
No Gras Masculino (Anfetamina)	Disposición Nº 1.513|84
Somatín Estimulante (Anfetamina)	Disposición Nº 722|82

SECRETARIA DE HACIENDA

PROCEDIMIENTOS FISCALES

Fíjanse la tasa de interés y el interés punitorio mensuales previstos en el primer párrafo del artículo 42 y en el artículo 55, respectivamente de la Ley Nº 11.683.

RESOLUCION
Nº 65
Bs. As., 9|4|85

VISTO lo dispuesto en los artículos 42 y 55 de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario adecuar con carácter general la tasa de interés a aplicar en las circunstancias a que aluden las mencionadas disposiciones legales.

Que el tipo de interés resarcitorio del artículo 42 del texto legal citado debe fijarse en función del vigente para el descuento de documentos comerciales, estableciendo con criterio equivalente el interés punitorio dispuesto por el artículo 55 del mismo texto.

Que esta Secretaría de Hacienda se encuentra facultada para fijar esas tasas de conformidad con lo dispuesto por los artículos 42 y 55 de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones.

Por ello,

El Secretario
de Hacienda
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjase en el treinta por ciento (30 %) mensual la tasa de interés a que se refiere el primer párrafo del artículo 42 de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones, para montos no actualizados.

Art. 2º — Fíjase en el cuarenta por ciento (40 %) mensual, el interés punitorio previsto en el artículo 55 de la ley citada, para montos no actualizados.

Art. 3º — Las tasas fijadas en los artículos precedentes regirán desde el 1º de mayo de 1985, aplicándose hasta el 30 de abril de 1985, inclusive, los porcentajes fijados en la Resolución Nº 958|84 del Ministerio de Economía.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Bertaina

SECRETARIA DE SEGURIDAD SOCIAL

ASIGNACIONES FAMILIARES

Aclárase el artículo 4º del Decreto Nº 3.984|84.

RESOLUCION
Nº 223
Bs. As., 8|4|85

VISTO el Decreto Nº 3.984|84 y la propuesta formulada por la Comisión creada por el artículo 11 de la Resolución Nº 53|85, y

CONSIDERANDO:

Que la norma que instituyó la asignación por adopción se fundó en el contenido social de la institución, razón por la cual la equiparó al nacimiento.

Que la incorporación por adopción de un nuevo miembro al núcleo familiar debe ser contemplada en el régimen que protege el desempleo involuntario.

Que, por lo tanto, procede interpretar que la enumeración del artículo 4º del decreto citado incluye la asignación por adopción, razón por la cual ésta no fue excluida en el artículo 6º de la Resolución SSS Nº 53|85.

Que el artículo 9º del Decreto Nº 3.984|84 dispone que esta Secretaría debe adecuar el procedimiento para lograr su más eficiente cumplimiento.

Por ello,

El Secretario
de Seguridad Social
Resuelve:

Artículo 1º — Aclárase que la asignación por adopción está incluida en la enumeración prevista en el artículo 4º del Decreto Nº 3.984|84.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Coppuccio

MINISTERIO DE ECONOMIA

IMPORTACIONES

Modificación de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación.

RESOLUCION
Nº 161
Bs. As., 8|4|85

VISTO el Expediente ex-S.C. Nº 24.397|82, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario realizar ajustes en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, tendientes a contemplar con el derecho de importación adecuado, a mercaderías que se fabrican en el país.

Que para ello se cuenta con la certificación de las Cámaras Empresarias respectivas y con los estudios realizados en conjunto por distintos sectores que componen el área económica.

Que para las modificaciones arancelarias pertinentes ha tomado intervención la Secretaría de Comercio Exterior.

Que la presente resolución se dicta en función de lo previsto en las Leyes 22.415, 22.520 (texto ordenado en 1983) y 22.792 y en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 751, de fecha 8 de marzo de 1974,

Por ello,

El Ministro
de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Sustitúyese en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el texto de la siguiente posición por el que se indica a continuación:

84.19.02.02.05 Máquina llenadora y|o tapadora-remachadora de latas, incluso con dispositivo mezclador-dosificador, apta para líquidos.

Art. 2º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Sourrouille

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

SALARIOS

Remuneraciones básicas y demás rubros económicos de las distintas categorías laborales de los trabajadores rurales afectados a las actividades agropecuarias contempladas en resoluciones dictadas por la Comisión Nacional de Trabajo Rural, cuya vigencia se mantiene en virtud de lo dispuesto por el art. 145 del Régimen Nacional del Trabajo Agrario - Ley Nº 22.248.

RESOLUCION
Nº 241
Bs. As., 27|3|85

VISTO el Decreto Nº 488|85 y

CONSIDERANDO:

Que por la citada norma legal se determinaron mecanismos generales que regirán los incrementos salariales a partir del 1º de marzo de 1985.

Que, por lo tanto, de conformidad con las pautas y parámetros del mencionado decreto, deben adecuarse las remuneraciones básicas y demás rubros económicos de las distintas categorías laborales de los trabajadores rurales afectados a las actividades agropecuarias contempladas en las resoluciones dictadas por la Comisión Nacional de Trabajo Rural, cuya vigencia se mantiene en virtud de lo dispuesto por el artículo 145 del Régimen Nacional del Trabajo Agrario, Ley 22.248.

Que, en ese sentido, partiendo de las Tablas Salariales anexas a la Resolución MT y SS Nº 128|85, correspondientes a la recomposición efectuadas para el mes de enero ppdo., es pertinente adoptar el sistema de planillas con valores tabulados para reflejar la actualización al mes de marzo de 1985, las que asimismo, incluyen los montos del mes de febrero de 1985 resultantes de la aplicación de la Resolución MT y SS Nº 128|85.

Que, en consecuencia, corresponde ejercer las facultades otorgadas por el artículo 7º del Decreto Nº 488|85.

Por ello,

El Ministro
de Trabajo y Seguridad Social
Resuelve:

Artículo 1º — Las remuneraciones básicas y demás rubros económicos correspondientes al mes de marzo de 1985, para el personal comprendido en la Resolución MT y SS Nº 128|85, relacionada con las actividades agropecuarias contempladas en las resoluciones dictadas por la Comisión Nacional de Trabajo Rural (Ex-Ley 13.020) cuya vigencia se mantiene en virtud de lo dispuesto por el artículo 145 del Régimen Nacional del Trabajo Agrario, Ley 22.248, serán las contenidas en las planillas anexas con valores tabulados que forman parte integrante de la presente resolución y que responden al procedimiento establecido por los artículos 1º y 2º del Decreto Nº 488|85.

Art. 2º — Las remuneraciones a que se refiere el artículo 1º, correspondientes a tareas retribuidas a jornal o a destajo, llevan incluida la parte proporcional del sueldo anual complementario.

Art. 3º — Las remuneraciones resultantes de la aplicación de la presente resolución, serán objeto de los aportes y contribuciones previstas por las leyes previsionales y asistenciales y de las retenciones por cuotas sindicales ordinarias. En el caso de aportes y contribuciones a obras sociales y entidades similares, los mismos se limitarán a lo previsto en las Leyes Nros. 17.310 y 22.269.

Art. 4º — Registrar, comunicar, dar a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación, remitir copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca y archivar.

Barrionuevo

Nota: Esta Resolución se publica sin Anexos.

MINISTERIO DE ECONOMIA

IMPORTACIONES

Modificación de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación.

RESOLUCION N° 162

Bs. As., 8/4/85

VISTO el Expediente ex-S.C. N° 82.495|83, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario realizar ajustes en la Nomenclatura Arancelaria de Importación, con el objeto de adecuar el valor del derecho a la circunstancia de que algunas mercaderías se produzcan o no en el país.

Que para ello se cuenta con la opinión de las Cámaras Empresarias respectivas y con los estudios realizados en conjunto por distintos sectores que componen el área económica.

Que para las modificaciones arancelarias pertinentes ha tomado intervención la Secretaría de Comercio Exterior.

Que la presente resolución se dicta en función de lo previsto en las Leyes 22.415, 22.520 (texto ordenado en 1983) y 22.792 y en uso de las facultades conferidas por el Decreto N° 751, de fecha 8 de marzo de 1974.

Por ello,

El Ministro de Economía Resuelve:

Artículo 1° — Sustitúyese en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el derecho de la siguiente posición por el que se indica:

35.07.00.02.02 A base de diastasa o amilasa, 21 %.

Art. 2° — Incorpórase en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, la siguiente posición y su respectivo derecho:

35.07.00.02.07 A base de alfa-amilasa derivada del Aspergillus Oryzae N.P. 10 %.

Art. 3° — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 4° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Sourrouille

REMATES OFICIALES ANTERIORES

BANCO MUNICIPAL DE LA PLATA

Por 2 días: Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha dispuesto la venta, mediante subasta pública, por intermedio del Banco Municipal de La Plata, de elementos varios de su propiedad que se encuentran en condiciones de rezago. Los materiales se exhibirán en horario de 9 a 14.30 horas, en dependencias de Playa Almacenes y Planta Perforación, de Plaza Huincul: Yacimiento el Sauce y Cerro Bandera, todos de la Provincia del Neuquén; Playa de Almacenes Sub Administración Catriel (Río Negro) y Depósito Geofísico Neuquén.

Los pliegos de Bases y Condiciones e informes pueden solicitarse en los lugares de exhibición, en la División Córdoba, Independencia y Caseros. Córdoba: Divisional Mendoza: Avda. San Martín 650, Mendoza: en Divisional Rosario: Gral. Urquiza 1302|18 Rosario: en Divisional Bahía Blanca: Estomba 127, Bahía Blanca; Administración Comodoro Rivadavia, Kilómetro 3, Comodoro Rivadavia y en Abastecimientos Puerto Nuevo, Ramón S. Castillo y 6, Capital Federal y en el Banco Municipal de La Plata, Diagonal 74 esquina 48, La Plata, de lunes a viernes de 10 a 16 horas. El remate se realizará el 17 de abril de 1985, a las 8.30 horas en el Club Social, Campamento 1, Plaza Huincul. Asimismo se ofrecerán lotes de Chatarra de hierro, de acuerdo al Decreto N° 3171|65, depositados en Planta Perforación, Yacimientos El Sauce y Cerro Bandera y Playa de Almacenes (Plaza Huincul) y en Playa Almacenes Sub-Administración Catriel (Río Negro). El resultado de la subasta se halla sujeto a la aprobación del Organismo Vendedor.

e. 11|4 N° 2.437 v. 12|4|85

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACION "A" 608 22|3|85

A las Entidades Financieras autorizadas para operar en Cambios y Corredores de Cambio:

Ref.: Circular Cobros y Pagos Externos — COPEX — 1 — 69.

Nos dirigimos a Uds. con referencia a las disposiciones dadas a conocer mediante Circular COPEX—1 (Comunicación "A" 12 del 2|3|81) y complementarias.

Al respecto, les informamos que se ha dispuesto ampliar hasta 90 días a contar de la fecha de embarque, el plazo para el ingreso de las divisas provenientes de las exportaciones de cebolla (NADE 07.01.03.01.00), siempre que su pago se encuentre documentado mediante letra o carta de crédito irrevocable.

e. 12|4 N° 2.532 v. 12|4|85

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE GUALEGUAYCHU

Art. 1.037 del Código Aduanero (Ley 22.415)

Se le hace saber a JUAN CARLOS MORENO ALANZO, C.I.U. N° 1.010.350 que en el Sumario Contencioso Nro. 139|84-A26, caratulado: "Moreno Alanzo, Juan Carlos, Infracción Arts. 489 y 977 del Código Aduanero (Ley 22.415)" ha recaído el auto de rebeldía que se transcribe: "Gualeguaychú, 2 de abril de 1985. Visto el estado de las presentes actuaciones, atento la no comparencia de Juan Carlos Moreno Alanzo en el término conferido para contestar la vista, se lo declara rebelde en los términos del Art. 1105 del Código Aduanero (Ley 22.415). Considérese domicilio constituido a los fines de las presentes actuaciones, el de esta Oficina Aduanera, en los términos del Art. 1004 del Código Aduanero (Ley N° 22.415). Notifíquese; continúen las actuaciones según su estado. Fdo. Enrique Ferrari, Administrador Aduana Gualeguaychú".

e. 12|4 N° 2.528 v. 12|4|85

Art. 1.037 del Código Aduanero (Ley 22.415)

Se hace saber a LUIS OMAR LEDESMA que en el Sumario Contencioso Nro. 21|85, ha recaído el auto que a continuación se transcribe: "Gualeguaychú, 29 de marzo de 1985. Córrase vista de todo lo actuado por el término de diez (10) días hábiles administrativos a Luis Omar Ledesma, para que evacue su defensa y ofrezca las pruebas conducentes, de acuerdo a lo previsto en el art. 1101 y cons. del Código Aduanero (Ley 22.415), bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía de acuerdo a lo determinado en el art. 1105 del citado código. Imputándosele la infracción prevista y penada en ellos artículos 349 y 970 del Código Aduanero (Ley 22.415). En la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del perímetro de esta localidad, art. 1001 de la mencionada ley, bajo apercibimiento de quedar constituido el domicilio en esta oficina aduanera, artículo 1004 del Código Aduanero. Se hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en los términos de los arts. 1030, s.s. y cons. del Código Aduanero (Ley 22.415). Se hace saber asimismo que en caso del pago voluntario del mínimo de la multa que pudiere corresponder por el hecho de que se trata, se extinguirá la acción penal, art. 930 del Código Aduanero (Ley 22.415), siempre que hiciere, el pago voluntario, dentro del plazo previsto en el art. 1101 del citado Código, diez (10) días hábiles administrativos. El importe del mínimo de la multa asciende a $a 64.745 (pesos argentinos sesenta y cuatro mil setecientos cuarenta y cinco). La suma de los tributos es de $ .... (........) Notifíquese. Fdo.: Héctor E. Perino, Sub-Administrador Aduana Gualeguaychú a|c. Administración".

e. 12|4 N° 2.529 v. 12|4|85

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DISPOSICION N° 6.066

Buenos Aires, 9 de abril de 1985.

Asunto: Designación de Representantes del Fisco Nacional para actuar ante los Tribunales del Interior.

Visto las necesidades funcionales de la Región Comodoro Rivadavia, lo propuesto por la Zona III - La Plata y lo aconsejado por la Dirección Asuntos Técnicos y Jurídicos, atento lo dispuesto por el artículo 96 de la Ley N° 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 4° y 9° de la citada ley,

El Director General de la Dirección General Impositiva Dispone:

Artículo 1° — Designar a los abogados Ana María Rosa Ortiz (Legajo N° 26.447|53) y Pablo Ramón Rotondi (Legajo N° 27.481|41) dependientes de la Región Comodoro Rivadavia, para que actúen como Representantes del Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), en los siguientes casos, conforme lo establecido en el art. 4° de la Disposición N° 2.930, publicada en el Boletín Oficial el 29 de setiembre de 1970 y su ampliatoria Disposición N° 4.677|79.

a) En los juicios contra el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) que se promuevan ante los Tribunales del interior del país en cualquier fuero o instancia, a raíz de demandas o recursos contenciosos, autorizados por las disposiciones legales que rigen los impuestos, actualización, derechos, multas, recargos, intereses, contribuciones y demás gravámenes cuya aplicación, percepción y fiscalización están a cargo de la Dirección General Impositiva.

b) En los juicios o incidentes de cualquier naturaleza, que se promuevan para ejecutar o proveer lo conducente a la ejecución de las sentencias dictadas en los juicios mencionados y sus accesorios, ejerciendo toda clase de acciones tendientes a tal fin.

c) En todo otro juicio o incidente en que se dé la intervención o corra vista al Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cuestiones relacionadas con la aplicación, percepción o fiscalización de los gravámenes referidos.

d) En los juicios universales, cuando la Dirección General Impositiva deba comparecer, a fin de obtener el cobro de los impuestos, actualización, multas, recargos, intereses o por cualquier otra causa relacionada con sus facultades de aplicación, percepción o fiscalización de los tributos a su cargo.

e) En las demandas o recursos presentados ante el Tribunal Fiscal de la nación, en oportunidad de constituirse el mismo en el interior del país.

f) En las querellas cuya promoción prescribe el artículo 45 del Decreto N° 1.397|79, reglamentario de la Ley N° 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones, en los casos que prevé el artículo 77 de esta última.

Art. 2° — Los Representantes del Fisco Nacional no podrán allanarse, desistir total o parcialmente, transar, perlibir, renunciar o efectuar remisión o quita de derechos, salvo autorización expresa por escrito de esta Dirección General.

Art. 3° — Sin perjuicio de las facultades de esta Dirección General para certificar la personería, ésta también podrá certificarse por el Jefe de Zona III-La Plata o por el Jefe de Región Comodoro Rivadavia.

Art. 4° — La representación judicial que se atribuye en esta Disposición no revoca la personería de los funcionarios anteriormente designados para actuar como Representantes del Fisco Nacional en la expresada jurisdicción.

Art. 5° — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carlos L. Grimmer

e. 12|4 N° 2.530 v. 12|4|85

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

LISTADO DE BAJAS

Listado Nro. 085

Número de Inscripto	Razón Social	Domicilio
000662-9	Aceros Moyano S.R.L.;	Zuviría 4759, Capital Federal. — Fecha de Baja: 5|3|85.
004693-0	Kaeisa S.A.:	Juramento 2149, 5, 28, 1428 Capital Federal. — Fecha de Baja: 19|3|85.
010648-8	Narvay, Miguel Angel - Serintel;	Avenida de Mayo 1370, 12, 319, 1362 Capital Federal. — Fecha de Baja: 5|3|85.
017759-8	Pyler Industrial y Comercial S.A.;	Directorio 3867, 1678 Caseros. — Fecha de Baja: 20|2|85.
017933-7	Ferroteca S.R.L.;	Castelli 946, 2800 Zárate. — Fecha de Baja: 20|2|85.
024596-8	Accinelli, Guillermo Ambrosio,	Vto. 4|3|1985; Gelly Obes 1320, 1706 Haedo. — Fecha de Baja: 5|3|85.

e. 12|4 N° 2.531 v. 12|4|85

Secretaría de Desarrollo Regional

DIRECCION NACIONAL DE AZUCAR

DISPOSICION N° 021

San Miguel de Tucumán, 1° de abril de 1985.

Visto las Leyes números 19.597 y 21.360, y el Decreto N° 2.139|84, y la Resolución M.E. N° 4|85, y

Considerando:

Que de conformidad con lo dispuesto, en la Resolución M.E. N° 4|85, esta Dirección Nacional de Azúcar debe proceder a entregar a sus titulares los Certificados de Cupos de Producción de Azúcar.

Que a tal fin resulta conveniente reglamentar la mecánica a que deberá ajustarse el procedimiento a seguir, para asegurar su eficacia y resguardar los derechos de los Productores Cañeros.

Por ello,

El Director Nacional de Azúcar,

Dispone:

Artículo 1° — Los Certificados de cupos de producción de azúcar para la Zafra 1985, serán entregados a sus titulares en la Provincia de Tucumán, en la Dirección Nacional de Azúcar; en las Provincias de Jujuy y Salta, en la Delegación Norte de la Dirección Nacional de Azúcar; en las Provincias de Santa Fe, Chaco y Misiones en la Delegación Litoral de la Dirección Nacional de Azúcar.

Artículo 2° — El Supervisor Sectorial, Ingeniero Agrónomo Atilio Pedro Orio, coordinará, supervisará, y vigilará el cumplimiento de lo dispuesto en el apartado anterior, adoptando las precisiones que resulten necesarias; estando facultado para designar a los Agentes autorizados para la entrega de los Certificados de Cupos.

Artículo 3° — Contra la entrega de Certificados de Cupos de Producción de Azúcar a su titular, éste deberá suscribir el recibo adjunto a los mismos que quedarán en poder de la Dirección Nacional de Azúcar y estará también iniciado por el Agente que efectuó la entrega del Certificado.

Artículo 4° — Los Agentes autorizados deberán observar los siguientes recaudos:

a) Los Certificados de Cupos de Producción de Azúcar se entregarán directamente a sus titulares, previa presentación de la Libreta Cívica o Libreta de Enrolamiento o Documento Nacional Unico o Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal o Policía Provincial.

b) En caso de ausencia del titular o impedimento físico, los Certificados podrán retirarse por medio de mandatarios que acreditará su personería mediante poder otorgado mediante Escritura Pública. Deberá tenerse presente lo dispuesto en artículo 27 de la Ley N° 19.597.

c) Los representantes de personas jurídicas, deberán acreditar la personería invocada por medio de Escritura pública.

d) Tratándose de sucesiones indivisas, deberán concurrir a retirar los Certificados de Cupos todos los herederos acreditando su carácter de tales con la copia testimoniada de la declaratoria de herederos o, en su caso, el administrador judicial con facultades suficientes, justificando sus funciones con el testimonio de la Resolución judicial que lo designe.

e) Todo poder o documentación probatorio de la personería invocada deberá ser exhibido en su original o en su defecto copia fotográfica, certificada su autenticidad por Escribano Público o Juez competente, haciéndose constar tal circunstancia en el recibo correspondiente.

Artículo 5° — La Asesoría Legal de la Dirección Nacional de Azúcar asesorará a los Agentes autorizados para la entrega de los Certificados de Cupos, respecto de la validez formal de la documentación referida en el artículo 4°.

Artículo 6° — El personal que distribuirá los Cupos de Producción en las Provincias indicadas en el artículo 1°, será responsable del cumplimiento de la presente Disposición, observando fielmente todas las formalidades establecidas en la misma.

Artículo 7° — Queda prohibida la permanencia en el recinto habilitado para la entrega de Certificados, a toda persona que no sea productor titular de Cupos, mandatarios o personal de la Direc-

ción Nacional de Azúcar. Esta prohibición podrá ampliarse a todo el local de la Delegación si las circunstancias así lo requieren.

Artículo 8º — Comuníquese, publíquese por medio de edicto, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, al Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán y archívese.

Hugo A. Arias, Director Nacional de Azúcar.

e. 12|4 Nº 2.533 v. 12|4|85

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Comunicaciones

La Secretaría de Comunicaciones notifica que por la Resolución Nº 152 DGTyF|84, del 25 de julio de 1984, dictada en Expediente Nº 998 SC|83, se ha resuelto: "Artículo 1º — Declarar la caducidad de las autorizaciones acordadas al señor LUIS DOVAL COEDO, mediante Resolución Nº 4.993 DNT|83, recaída en Expediente Nº 998 SC|83, para instalar y poner en funcionamiento las estaciones radioeléctricas LQM754, LQM755, LR3815, LR3816 y LR3817". Firmado Ing. Ediberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización (SC), que por la Resolución Nº 335 DGTyF|84 del 13 de agosto de 1984, dictada en Expediente Nº 15.551 SC|79, se ha resuelto: "Artículo 1º — Declarar la caducidad de las autorizaciones acordadas a la firma Aguirre Pinasco S.A. mediante Resolución Nº 5.114 Sub.C.|80, recaída en Expediente Nro. 15.551 SC|79, para instalar y poner en funcionamiento las estaciones radioeléctricas LQZ67, LSM726 y LPCH5". Firmado Ing. Ediberto M Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización (SC), y que por la Resolución Nº 307 DGTyF|84 del 9 de agosto de 1984, dictada en Expediente Nº 1.210 SC|83, se ha resuelto: "Artículo 1º — Declarar la caducidad de las autorizaciones acordadas al señor Rubén Emilio Chervatín, mediante Resolución Nº 4.811, recaída en Expediente Nº 1.210 SC|83, para instalar y poner en funcionamiento las estaciones radioeléctricas LQX333 y LQ2713" Firmado Ing. Ediberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización (SC). "Dichas Resoluciones se tendrán por notificadas a los ocho (8) días computados desde el siguiente al de la última publicación (artículo 42 del Decreto Nº 1.759|72) Tales actos podrán ser objeto de los recursos de reconsideración y|o jerárquico, los que deberán ser interpuestos dentro de los diez (10) y quince (15) días hábiles administrativos respectivamente, a contar del siguiente al de la notificación".

e. 12|4 Nº 2.534 v. 16|4|85

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
RESOLUCION Nº 248

Buenos Aires, 25 de marzo de 1985.

Visto la Resolución Nº 241 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de fecha 23 de junio de 1984 y,

Considerando:

Que en el artículo 1º establece al solo efecto del pago de los aportes mensuales de los afiliados al régimen nacional de jubilaciones y pensiones para Trabajadores Autónomos, se tomará en cuenta el haber mínimo de jubilación ordinaria, que rija al 1º de marzo de cada año.

Por ello,

La Dirección Nacional de Recaudación Previsional
Resuelve:

Artículo 1º — Los montos de los aportes a ingresar por los afiliados a la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos en el período abril a junio de 1985, son los que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente.

Artículo 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carlos E. Giuliani

ANEXO I

PERIODO ABRIL A JUNIO 1985 monto mínimo jubilatorio $a 24.801
Resol. MTySS Nº 205

Categoría	Monto $a	Aporte $a	Ley 19.032 $a	FO.NA.VI $a	Total $a
A	24.801	3.720	248	744	4.712
A"	24.801	4.464	248	893	5.605
B	37.201	5.580	372	1.116	7.068
C	49.602	7.440	496	1.438	9.424
D	74.403	11.160	744	2.232	14.136
E	124.005	18.601	1.240	3.720	23.561
F	173.607	26.041	1.735	5.203	32.985
G	248.010	37.201	2.480	7.440	47.121

e. 12|4 Nº 2.535 v. 12|4|85

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

Estado Mayor General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

La Prefectura Naval Argentina intima al|los propietario|s o personas con interés legítimo sobre dos Containers caído a las aguas el día 8 de octubre del año 1982, a la altura del Km. 1.148 del Río Paraná, pertenecientes al buque motor bandera paraguaya "Francoise" (Mat. 1.657), que deberán proceder a iniciar los trabajos de extracción dentro de los sesenta (60) días a partir del período de notificación publicado por este medio y sesenta (60) días para su ejecución a partir de la iniciación de las tareas, conforme lo establece el artículo 16 de la Ley 20.094 "De la Navegación", haciéndosele saber que si no cumple en tiempo con dicha obligación, esta Autoridad Naval procederá de oficio a la extracción con cargo a los responsables, debiendo dar aviso del comienzo de las tareas a la Dependencia jurisdiccional de la Prefectura Naval Argentina. — Publíquese por cinco (5) días.

Firmado: Arturo Jorge Leyro - Prefecto General - Director de Policía de Seguridad y Judicial.

e. 8|4 Nº 2.370 v. 12|4|85

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

La Prefectura Naval Argentina intima al|los propietario|s o personas con interés legítimo sobre la LM bandera paraguaya "César 1º" (1144), hundida en el Río Paraguay a la altura del Km. 1549, que deberá|n proceder a iniciar los trabajos de extracción dentro de los sesenta (60) días a partir del período de notificación publicado por este medio, y sesenta (60) días para su ejecución a partir de la iniciación de las tareas, conforme lo establece el artículo 17 inciso a) de la Ley 20.094 "De la Navegación", bajo apercibimiento de proceder acorde lo prescripto en el inciso b) citado artículo y Ley, debiendo dar aviso del comienzo de las tareas a la Dependencia jurisdiccional de la Prefectura Naval Argentina. Publíquese por cinco (5) días.

Firmado: Arturo Jorge Leyro - Prefecto General - Director de Policía de Seguridad y Judicial.

e. 8|4 Nº 2.371 v. 12|4|85

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Por orden judicial han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nros. 2.749.718|719 y de u$s 5.000 Nº 1.305.184, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 6.800 e. 22|3 Nº 35.265 v. 22|4|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 5.000 Nº 3.079.681, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 6.120 e. 8|3 Nº 30.360 v. 12|4|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 21|1|85 al 21|2|85.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 500 Nº 2 389 989 con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 7.480 e. 13|3 Nº 34.196 v. 15|4|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el cupón Nº 6 de u$s 929,50 Nº 1.314.976 del empréstito "Bonos Externos 1982".

$a 5.610 e. 12|3 Nº 33.931 v. 12|4|85

BANCO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 6 de u$s 1.859 Nros. 1.613.807 y 1.625.704 de "Bonos Externos 1982".

$a 7.480 e. 10|4 Nº 37.234 v. 10|5|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 6 de u$s 18,59 Nros. 1.708.099; 1.717.930; 1.750.592; 1.770.432; 1.826.791; 1.842.431|432; 1.856.235|238; 1.856.280; 1.914.722; 1.920.459; 1.951.952; 1.961.151|152; 1.961.158; 2.050.686|688; 2.080.126; 2.104.088; 2.125.572; 2.154 094; 3.511.456 y 3.512.723 de u$s 92,95 Nros. 2.324.953; 2.350.911; 2.350.914 y 2.489.930 de u$s 185,90 Nº 2.637.402, de "Bonos Externos 1982".

$a 14.280 e. 28|3 Nº 35.859 v. 29|4|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s 8.750 Nros. 500.845|846, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos.

$a 7.480 e. 9|4 Nº 37.011 v. 9|5|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 6 de u$s 185,90 Nros. 1.014.677; 1.102.426; 2.661.259|260; 2.702.741|742; 2.752.117 y 4.006.342 de "Bonos Externos 1982".

$a 7.140.— e. 20|3 Nº 34.970 v. 19|4|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 875 Nº 2.794.130 y de u$s 4.375 número 1.327.918, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.

$a 6.800 e. 29|3 Nº 36.014 v. 29|4|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 6 de u$s. 18,59 Nros. 1 726.848; 1.748 341; 1.791.926|927; 1.798.209; 1.800.160; 1.820.985; 1.823.016; 1.826.995 y 2.117.303 de u$s 92,95 Nros. 2.312.318; 2.321.681|682; 2.321.804 y 2.322.176 de u$s 185,90 Nros. 1.037.930 y 1.041.668 de Bonos Externos 1982".

$a 11.220 e. 12|3 Nº 33.925 v. 12|4|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nros. 1.085.270; 2.829.756 y 2.886.964, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 6.800 e. 29|3 Nº 35.970 v. 29|4|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nos. 2.073.098; 3.532.828|829 y 3.532.835 y de u$s. 4.375 Nº 1.322.679, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.

$a 8.925 e. 1º|4 Nº 36.327 v. 2|5|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 10.000 Nº 5.007.579, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 5.100 e. 2|4 Nº 36.489 v. 2|5|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han deja de tener efectos legales los cupones Nº 7 de u$s 44,30 y Nº 8 de u$s 178,67 Nº 22.577 del empréstito "Bonos Externos 1980".

$a 7.480 e. 11|4 Nº 37.255 v. 13|5|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita a ALFREDO MARIO FRAGNUL (C.I. Nº 4.399.587) y a NORBERTO MORIÑIGO (L.E. Nº 4.523.315), para que dentro del plazo de veinte días há-

biles bancarios comparezcan en Sarmiento 1118, piso 3º, Capital Federal, de 10 a 16 horas, a tomar vista y presentar defensas en el sumario que se les instruye por Expediente Nº 100.300|81 por sus actuaciones en Caja de Crédito Flores Sud Sociedad Coop. Limitada (en liquidación) bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final que corresponda. Publíquese por tres días.

e. 11|4 Nº 2.489 v. 15|4|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita a GUERINO ENRIQUE CONTE (C.I.P.F. Nº 3.036.818 - L. E. Nº 360.621) para que dentro del plazo de veinte días hábiles bancarios comparezca en Sarmiento 1118, piso 3º, Capital Federal, de 10 a 16 horas, a tomar vista y presentar defensa en el sumario que se le instruye por Expediente Nº 101.115|80 por su actuación en Amersur Cía. Financiera S.A. bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final que corresponda. — Publíquese por tres días.

e. 11|4 Nº 2.490 v. 15|4 85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita a JOSE BENITO TEJADA (L.E. 6.762.631) y a PAZ GUMERSINDO DIAZ FUNES (L.E. 6.762.490), para que dentro del plazo de veinte días hábiles bancarios comparezcan en Sarmiento 1118, piso 3º, Capital Federal, de 10 a 16 horas, a tomar vista y presentar defensas en el sumario que se les instruye por Expediente Nº 100.139|82 por sus actuaciones en el Instituto Financiero Obrero Cooperativa de Crédito Limitada (en liquidación) bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final que corresponda. — Publíquese por tres días.

e. 11|4 Nº 2.491 v. 15|4|85

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido MARIA ESTER RODRIGUEZ DE CORTI, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93|79 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Avda. de Mayo 1317, 2º piso. Buenos Aires, 3 de abril de 1985. Fdo.: Carlos Alberto Porto. Jefe Sección Beneficios Sociales.

e. 10|4 Nº 2.444 v. 12|4|85

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido CARLOS ALBERTO ANDREU, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93|79, para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Avenida de Mayo 1317, 2º piso.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1985. — Fdo.: Carlos Alberto Porto, Jefe Sección Beneficios Sociales.

e. 11|4 Nº 2.068 v. 15|4|85

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 26|3 y 27|3|85.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION ACCIDENTES DEL TRABAJO

Dirección Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, oficina 41, Capital Federal.

ARNAUDO, Edelveiz Lucía;
ACOSTA, Eugenio;
ALESSANDRELLI, Humberto;
BUSCH, Aldo Rodolfo;
CASALINUOVO, Vicente;
CASTEL, José Raúl;
CUEVAS, Pilar Nicacio;
FERNANDEZ, Adán;
FAVREAY ARAYA, Cristian Freddy;
IRAMAIN, René Oscar;
MURTAGH, Alejandro;
NAVARRETE, Marcelo Enrique;
QUEVEDO, Reynaldo;
RODRIGUEZ, Alfredo;
RADKEVICIUS, Raúl Domingo;
SEQUEIRA, Pablo Pascual;
SALINAS, Benicio Hipólito;
SALGADO, Mario Eugenio;
TORRES, Luis Leonardo;
ZARATE, Marta Ester;
MILLA, Agustín.

e. 11|4 Nº 2.493 v. 24|4|85

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación notifica al señor RAMON LUCIANO OLMOS, que por Resolución Nº 422|85 (juicio de responsabilidad Nº 634|82) lo declara deudor del fisco por la suma de doscientos cincuenta y dos mil doscientos sesenta y cuatro pesos argentinos ($a 252.264), con mas los gastos que resulten de la publicación de los edictos y lo emplaza a su pago dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento legal. Publíquese por tres (3) días.

e. 10|4 Nº 2.446 v. 12|4|85

El Tribunal de Cuentas de la Nación notifica al señor CARLOS ALBERTO BOUSQUET, que por Resolución Nº 421|85 (juicio de responsabilidad Nº 377|83) lo declara deudor del fisco por la suma de treinta mil cuatrocientos setenta pesos argentinos ($a 30 470), con más los gastos que resulten de la publicación de los edictos y lo emplaza a su pago dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento legal. Publíquese por tres (3) días.

e. 10|4 Nº 2.447 v. 12|4|85

LICITACIONES NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 53|85

OBJETO: Adquisición de hierro planchuela en varilla solicitada por el Cuerpo Policía Montada.

Apertura: 22|4|85.
Hora: 10.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 12|4 Nº 2.494 v. 15|4|85

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 59|85

OBJETO: Provisión de papas verduras y frutas, solicitada por la División Racionamiento Central.

Apertura: 2|5|85.
Hora: 11.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 12|4 Nº 2.496 v. 23|4|85

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 55|85

OBJETO: Provisión de pollos y huevos, solicitado por la División Racionamiento Central.

Apertura: 2|5|85.
Hora: 10.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 12|4 Nº 2.495 v. 23|4 85

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 04|85

Empresa: Dirección General de Fabricaciones Militares.

OBJETO: 3.000 Kgs. de azúcar blanca refinada de primera calidad, en bolsas plásticas de 1 kg. c|u.

Apertura: 2 de mayo de 1985 a las 10 horas.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.

Valor del pliego: $a 2.000.

e. 12|4 Nº 2.498 v. 23|4|85

Estado Mayor General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Reparación integral del casco de la lancha "SP-3" del cargo de la Prefectura San Nicolás.

Llámase a Licitación Pública Nº 01|85, Prefectura Zona Delta, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 2 de mayo de 1985 a las 10.30 horas, en la Prefectura Zona Delta, Lavalle 13, Tigre, Pcia. de Buenos Aires.

Lugares de retiro de pliegos, de lunes a viernes de 8 a 13 en lugar de apertura. División Contrataciones Avda. Eduardo Madero 235, piso 7º, Capital Federal. Prefectura de Zona Bajo Paraná (Sección Intendencia), Avda. Belgrano 315, Rosario, Pcia. de Santa Fe y Prefectura San Nicolás, Avda. Rivadavia s|n Pto. Nuevo, San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires.

e. 12|4 Nº 2.497 v. 15|4|85

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Remodelación de la Sucursal Corral de Bustos (Cba.).

Licitación Pública para el día 14 de mayo de 1985 a las 15 horas.

La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia de Arquitectura, Callao 101, piso 3º, Cap. Fed.

Retirar documentación en la citada Dependencia, en la Sucursal Corral de Bustos (Cba.) y en la Gerencia Zonal con asiento en sucursal Venado Tuerto (S. F.).

Valor del pliego: $a 15.000.

e. 12|4 Nº 2.499 v. 16|4|85

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Provisión de precintos.

Licitación Pública Nº 27 para el día 23 de abril de 1985 a las 11 horas.

El retiro de pliegos, consultas, entrega de las propuestas y apertura se efectuarán en el Departamento de Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Of. 310, Capital.

Valor del pliego: $a 5.000.

e. 12|4 Nº 2.500 v. 15|3|85

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Provisión de máquinas de calcular electrónicas de mesa.

Licitación Pública Nº 28 para el día 24 de abril de 1985 a las 11 horas.

El retiro de pliegos consultas, entrega de las propuestas y apertura se efectuarán en el Departamento de Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Of. 310, Capital.

Valor del pliego: $a 5.000.

e. 12|4 Nº 2.501 v. 15|4|85

Secretaría de Recursos Marítimos

Subsecretaría de Recursos Marítimos

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PESQUERO

Llámase a Licitación Pública Nº 010|85.

OBJETO: Por la provisión de víveres frescos y secos para el Buque de Investigación Pesquera "Dr. Eduardo L. Holmberg".

Plazo de entrega: 50 % entre el 20|5 y el 3|6|85 y el 50 % restante entre el 10|5 y el 20|5|85.

Condiciones de pago: 15 días hábiles fecha factura.

Apertura: 22 de abril de 1985 a las 11 horas.

Lugar de entrega. Apostadero Base Naval Mar del Plata o Escollera Norte.

Consultas técnicas: Dirección de Buques: Días martes y jueves de 9 a 12 horas. Teléfonos: 51-7818|4285.

Requisitos: Ajustados a disposiciones Dto. 5.720|72.

Consultas administrativas y retiro de pliegos: Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero, Departamento de Compras y Suministros, Playa Grande sin número, 7600, Mar del Plata, días lunes a viernes de 8 a 15 horas. Teléfonos: 51-7818|4285.

e. 12|4 Nº 2.502 v. 15|4|85

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.297
Expediente Nº 118.535|85

Llámase a Licitación Pública para el día dos (2) de mayo de 1985 a las 10 horas.

OBJETO: El alquiler de locales para oficinas destinadas a este Organismo; con una superficie de 480 m2. propios, aceptándose una tolerancia de ± 70 m2. aproximadamente y dentro del límite establecido por las calles: Salta, Alsina, Sáenz Peña, Rivadavia, Rodríguez Peña, Sarmiento, Libertad, ambas aceras, de esta Ciudad.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 12|4 Nº 2.503 v. 23|4|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 73|85

OBJETO: Adquisición de ropa de trabajo.

Apertura: 19|4|85 a las 14 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros) Av. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo, en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 12|4 Nº 2.522 v. 15|4|85

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
LEY 22.351
Licitación Pública Nº 22|85
Expediente Nº 3.138|84

OBJETO: Concesión de la Casa de Guardaparques, ubicada en la Seccional Lago Krugger, Parque Nacional "Los Alerces", con destino actividad comercial como "Refugio para pescadores".

Apertura: 21 de mayo de 1985 a las 15 horas.

Lugar de apertura. En la Intendencia de. Parque Nacional "Los Alerces", Lago Futalaufquén (Pcia. del Chubut).

Retiro de pliegos: En el lugar de apertura.

Consulta de pliegos: En la Intendencia del Parque Nacional "Los Alerces".

Valor del pliego: $a 5.000 (pesos argentinos cinco mil).

e. 12|4 Nº 2.504 v. 15|4|85

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
LEY 22.351
Licitación Pública Nº 23|85
Expediente Nº 3.218|84

OBJETO: Concesión para la explotación comercial de un servicio público de transporte lacustre de pasajeros en Lago Puelo, Parque Nacional del mismo nombre.

Apertura: 23 de mayo de 1985 a las 15 horas.

Lugar de apertura: En la Intendencia de Parque Nacional "Los Alerces", Lago Futalaufquén (Pcia. del Chubut).

Retiro de pliegos: En el lugar de apertura.

Consulta de pliegos: En el lugar de apertura.

Valor del pliego: $a 5.000 (pesos argentinos cinco mil).

e. 12|4 Nº 2.505 v. 15|4|85

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Transporte

Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA MEDIO

Llámase a Licitación Pública Nº 06|85, hasta el día 18 de abril de 1985, a las 10 horas.

OBJETO: La provisión de: 75 kgs. de estaño en lingotes; 300 kgs. de cobre en lingotes; 50 kgs. de plomo en lingotes p|fund. construc.; bujes, hélices y piezas, plant. flotante, para el Departamento Distrito Paraná Medio.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Medio - Puerto Nuevo - Paraná - Entre Ríos - Oficina de Licitaciones y Compras, en el horario de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: $a 400. Pago del mismo: en la División Administrativa, sita en el mencionado Departamento.

Si se solicita por correspondencia, agregar $a 350 para gastos de franqueo.

e. 12|4 Nº 2.506 v. 15|4|85

Secretaría de Energía

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y PERSONAL
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Llama a Licitación Pública Nº 1.85 para el día 19 de abril de 1985, a las 15 horas.

OBJETO: La locación de dos (2) equipos fotocopiadores para emitir; uno hasta 40.000 y el otro hasta 30.000 copias mensuales ambos equipos deben permitir obtener reducciones de 2 a 4 escalas, con provisión de materiales, los mismos deberán desarrollar una velocidad mínima de (20) veinte copias por minuto de cada original, en papel carta y oficio.

La locación es a partir del mes de mayo y hasta el 31 de agosto (inclusive) de 1985, de acuerdo a las especificaciones, cuyo pligo de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento de Compras y Suministros, sito en Av. Julio A. Roca 651, 8º piso, sector 9, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 17 horas.

e. 12|4 Nº 2.507 v. 15|4|85

Subsecretaría de Energía Eléctrica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Proyecto Paraná Medio
Licitación Pública Nº 1|85

OBJETO: La contratación en alquiler de 21 lanchas por el término de 3.000 horas cada una, con base en Colonia Celina, Entre Ríos, Santa Fe y Rosario; Santa Rosa y Reconquista, Santa Fe; Goya, Corrientes.

Nueva fecha de apertura: 22|4|1985, 11 horas.

Lugar apertura: Hipólito Yrigoyen 2856, Santa Fe.

e. 12|4 Nº 2.508 v. 16|4|85

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1|85
Expediente Nº 1-0031|85

OBJETO: Maestranza y servicios adquisición de ropa de trabajo.

Llámase a licitación pública para el día 23 de abril de 1985 a las 11 horas.

OBJETO: Contratar la provisión de ropa de trabajo e indumentaria, con destino al personal afectado a maestranza y servicios.

Los pliegos e informes respectivos podrán solicitarse en: Dirección de Suministros - Contaduría General - Centro Universitario - Parque General San Martín - (5500) Mendoza.

e. 12|4 Nº 2.509 v. 15|4|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 21.292|1

Llámase a Licitación Pública Nº 003|85, con apertura el día 23 de abril de 1985 a las 11 horas.

OBJETO: La adquisición de medicamentos, drogas, reactivos y material de vidrio, solicitado por varias Facultades de esta Universidad Nacional de Río Cuarto.

Los pliegos de condiciones con las especificaciones, se encuentran a disposición de los interesados, para su consulta y|o adquisición en:

Dirección de Contrataciones, Campus Universitario. Enlace rutas 8 y 36 —Km. 603— Río Cuarto (5800), Prov. de Córdoba, en el horario de 8 a 13, y en Delegación Oficial U.N.R.C. Callao 332, 1º piso, Capital Federal, Tel. 49-7862, en el horario de 11 a 15.

Presupuesto oficial: $a 2.931.476.

Valor del pliego: $a 2.270.

e. 12|4 Nº 2.510 v. 15|4|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 21.265|1

Llámase a Licitación Pública Nº 04|85, con apertura el día 23 de abril de 1985 a las 11.30 hs.

OBJETO: La adquisición de papel - cartulina - cartón, solicitado por varias dependencias de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Los Pliegos de Condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados para su consulta y|o adquisición en:

Dirección de Contrataciones: Enlaces Rutas 8 y 36, Km. 603, Río Cuarto, Prov. de Córdoba, en el horario de 8 a 12 horas. y en Delegación Oficial U.N.R.C.: Callao 332, 1º piso, Capital Federal (T.E. 49-7862) en el horario de 11 a 15 horas.

Presupuesto oficial: $a 3.443.997.

Valor del pliego: $a 2.185.

e. 12|4 Nº 2.511 v. 15|4|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Licitación Pública Nº 2|85
/Expediente Nº D-1-166|85

OBJETO: La adquisición de material de electricidad y pintura, con destino al Departamento de Mantenimiento de esta Universidad Nacional de San Luis.

Apertura: 26 de abril de 1985. Hora: 11.

La apertura de las ofertas se realizará en la Dirección General de Administración - Departamento de Licitaciones, Lavalle y Mitre, 1º piso, 5100 San Luis, Tel. 2-3789 ó 2-4689 (Interno 4).

Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requeridos en el Departamento antes citado y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires, Carlos Pellegrini 143, 8º P., Of. 37, 1009 Capital Federal, Tel. 35-2624, en horario de 9 a 17 horas.

e. 12|4 Nº 2.512 v. 12|4|85

Secretaría de Justicia

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION DE OBRA SOCIAL
Expte. S 162|85 (D.O.S.)

Llámase a Licitación Pública Nº 02|85, para el día 30|4|85, a las 11 horas, en División Finanzas (Sección Compras), Trelles 2592|96, entrepiso, Capital Federal, con el **OBJETO de resolver la adquisición de: Películas radiográficas.**

Informes y Pliegos: Dirigirse a División Finanzas, Sección Compras, durante los días laborables, en el horario de 9 a 14 horas.

e. 12|4 Nº 2.513 v. 23|4|85

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 790-0054|85

Llámase a Licitación Pública Nº 16 para el día 2 de mayo de 1985 a las 11 horas.

OBJETO: El servicio de limpieza de los edificios Libertad 731, Canning 2886, Alem 638.

Pliego de bases y condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.

Valor del pliego: $a 51.700.

e. 12|4 Nº 2.514 v. 16|4|85

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE SALUD Y ACCION SOCIAL Y TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
Licitación Pública Nº 5|85

Apertura: 22|4|85.
Hora: 15.

Llámase a Licitación Pública Nº 5|85.

OBJETO: La adquisición de elementos de limpieza con destino al Centro Deportivo y Cultural, Centro Recreativo y Colonia de Vacaciones y Jardines Maternales pertenecientes a este Instituto de Obra Social.

Recabar información en: Compras y Suministros, Tucumán 949, P.B., Capital Federal, de 9 a 19 horas.

e. 12|4 Nº 2.515 v. 15|4|85

Secretaría de Salud

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. BONORINO UDAONDO
Expte. Nº 1-2020-013300109/85-1

Llámase a Licitación Pública Nº 9/85, para el día 18 del mes de abril de 1985, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.

OBJETO: Service de lavado y planchado de ropa, con destino al Hospital Nacional de Gastroenterologia "Dr. Bonorino Udaondo".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Suministros y Contrataciones, 1º piso, Caseros 2061, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 12/4 Nº 2.516 v. 15/4/85

HOSPITAL NACIONAL DE OFTALMOLOGIA DR. PEDRO LAGLEYZE

OBJETO: Rubro limpieza y desinfección.

Apertura: 19 de abril de 1985.
Hora: 9.

e. 12/4 Nº 2.517 v. 15/4/85

HOSPITAL NACIONAL BALDOMERO SOMMER

Llámase a Licitación Pública Nº 7/85, para el día 18 de abril de 1985, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.

OBJETO: Adq. verduras frescas para cubrir las necesidades del mes de mayo de 1985, con destino al Hospital Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1985.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Hospital Nacional "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial Nº 24, Km. 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento.

e. 12/4 Nº 2.518 v. 15/4/85

HOSPITAL NACIONAL BALDOMERO SOMMER

Llámase a Licitación Pública Nº 8/85, para el día 18 de abril de 1985, a las 11.40 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.

OBJETO: Adq. pan francés tipo felipe, para cubrir las necesidades del mes de mayo de 1985, con destino al Hospital Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1985.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Hospital Nacional "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial Nº 24, Kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento.

e. 12/4 Nº 2.519 v. 15/4/85

HOSPITAL NACIONAL BALDOMERO SOMMER

Llámase a Licitación Pública Nº 9/85, para el día 18 de abril de 1985, a las 11.50 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.

OBJETO: Adq. leche pasteurizada, para cubrir las necesidades del mes de mayo de 1985, con destino al Hospital Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1985.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Hospital Nacional "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial Nº 24, Kilmetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento.

e. 12/4 Nº 2.520 v. 15/4/85

HOSPITAL NACIONAL DE ODONTOLOGIA INFANTIL

Llámese a Licitación Pública Nº 3/85, para el día diecinueve de abril del año mil novecientos ochenta y cinco a las once horas, para cubrir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este Hospital Nacional de Odontología Infantil.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional de Odontología Infantil, calle Pedro de Mendoza 1795, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital de 9 a 14 horas.

Las necesidades se refieren a: **OBJETO: Construcción de aparatos para ortopedia dentomaxilar infantil.**

e. 12/4 Nº 2.523 v. 15/4/85

HOSPITAL NACIONAL DE ODONTOLOGIA INFANTIL

Llámase a Licitación Pública Nº 5/85, para el día diecinueve de abril del año mil novecientos ochenta y cinco a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este "Hospital Nacional de Odontología Infantil".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional de Odontología Infantil, calle Pedro de Mendoza 1795, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital de 8 a 14 horas.

Las necesidades se refieren a: **OBJETO: Adquisición de productos alimenticios (refrigerio).**

e. 12/4 Nº 2.524 v. 15/4/85

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 2.082
Licitación Pública Nº 236

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de: **OBJETO:** 3.000 **kilogramos de láminas de polietileno, termocontraíble de 0.40 centímetros de ancho y 50 micrones aproximadamente, contracción longitudinal 60/70 % y contracción transversal 20/25 %, peso aproximado de cada bobina 15/20 Kgs. de color cristal.**

Pliego de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Avda. Rivadavia 1864, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas.

Apertura: el día 19 de abril de 1985, a las 16 horas, en la Dirección de Administración.

e. 12/4 Nº 2.525 v. 15/4/85

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 2.084
Licitación Pública Nº 237

Llámese a Licitación Pública para la adquisición de: **OBJETO: Camisas y pantalones confeccionados en tela de brin sanforizado de algodón y guardapolvos de brin sanforizados, de diversos talles y medidas. El pedido comprende un total de 770 camisas, 770 pantalones y 58 guardapolvos.**

Pliego de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Avda. Rivadavia 1864, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas.

Apertura: El día 22 de abril de 1985, a las 16 horas, en la Dirección de Administración.

e. 12/4 Nº 2.526 v. 12/4/85

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 2085
Licitación Pública Nº 238

OBJETO: Elementos para Offset.

Pliego de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Avda. Rivadavia 1864, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas.

Apertura: El día 23 de abril de 1985 a las 16 horas.

e. 12/4 Nº 2.527 v. 12/4/85

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO de la Licitación: Adquisición fajas y contrafajas para billetes. (C.C. 5674).

Fecha de apertura: 24/4/85 a las 11 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, P.B., Capital Federal, T.E. 46-6663 y 45-5741.

Valor del pliego: $a 5.500.

e. 12/4 Nº 2.521 v. 15/4/85

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 033/85

OBJETO: Locación de un inmueble departamento, casa o local en el radio céntrico de la ciudad de Mendoza, Pcia. de Mendoza, por el término de dos (2) años.

Apertura: 19 de abril de 1985, a las 18 horas, en la Delegación C.F.R., Necochea 62, 1º piso, Dpto. 1, de la ciudad de Mendoza, Pcia. de Mendoza.

Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas, Delegación C.F.R., Necochea 62, 1º piso, Depto 1, de la Ciudad de Mendoza, Pcia. de Mendoza, días hábiles de 16 a 20 horas.

e. 11/4 Nº 2.448 v. 12/4/85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

Licitaciones Públicas para el día 23 de abril de 1985.

Licitación Pública Nº 59.
Expediente Nº 50.164.

OBJETO: Provisión de celdas de medición de presión diferencial.

Hora: 9.30 (nueve y treinta).
Licitación Pública Nº 60.
Expediente Nº 50.170.

OBJETO: Provisión de barras de teflón, caño de teflón, cinta de teflón.

Hora: 10 (diez).
Licitación Pública Nº 61.
Expediente Nº 50.171.

OBJETO: Provisión de barras de acero inoxidable, alambre, chapas de acero inoxidable.

Hora: 10.30 (diez y treinta).
Licitación Pública Nº 62.
Expediente Nº 50.172.

OBJETO: Provisión de barras de bronce, aluminio, etc.

Hora: 11 (once).
Licitación Pública Nº 63.
Expediente Nº 50.176.

OBJETO: Provisión de electrodos.

Hora: 11.30 (once y treinta).
Licitación Pública Nº 64.
Expediente Nº 50.186.

OBJETO: Provisión de cilindro conteniendo gas neón.

Hora: 12 (doce).
Licitación Pública Nº 65.
Expediente Nº 50.187.

OBJETO: Monitor para detectar tritio.

Hora: 12.30 (doce y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12.

e. 11/4 Nº 2.449 v. 12/4/85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO EZEIZA,
Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros
Licitación Pública Nº 16
Expediente Nº 5065

Licitación Pública para el día 19 de abril de 1985.

OBJETO: Por la provisión de resmas de papel, diskettes y cintas para la computadora.

Hora: 10.15.

Retiro de pliegos: En el Centro Atómico Ezeiza, Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros, Autopista Richieri, Km. 25, Ezeiza, Ptdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 16.30.

e. 11/4 Nº 2.450 v. 12/4/85

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTRO
Licitación Pública Nº 1.344

OBJETO: Aislación hidrófuga en azotea y remodelación de sanitarios en el edificio de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, Capital.

Apertura: 27 de mayo de 1985 a las 11 horas.

Presupuesto oficial: $a 24.947.825.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas, previo pago de la suma de $a 10.000 en el Departamento Tesorería en el horario de 11 a 15, hasta el día 9 de mayo de 1985.

e. 3/4 Nº 2.270 v. 25/4/85

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

OBJETO: Licitación Pública Nº 40/85 (Obra Pública), **calderas y unidades ventilador serpentín obra Cuartel de Bomberos, Helipuerto y Comisaría en el Conj. Urbano Gral. Savio.**

Apertura: 7/5/85. Hora: 10.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 1º/4 Nº 2.198 v. 23/4/85

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 60/85

OBJETO: Provisión de carne vacuna, solicitada por la División Racionamiento Central.

Apertura: 26/4/85. Hora: 10.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 11/4 Nº 2.479 v. 22/4/85

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública Nº 5/85 para el día 17 de abril de 1985, a las 10 horas.

OBJETO: La provisión de artículos de escritorio.

Pliegos e informes: División Compras, Cerrito 572, Buenos Aires, 1er. piso en el horario de 8 a 12.

e. 11/4 Nº 2.480 v. 12/4/85

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 02/85

Empresa: Dirección General de Fabricaciones Militares.

OBJETO: 210 Tns. de ferrocromo afinado y 247 Tns. de ferrocromo alto carbono.

Apertura: Se prorroga apertura para el 24 de abril de 1985 a las 10 horas.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Avda. Cabildo 65, 1º piso, Of. 147, Buenos Aires; en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.

Valor del pliego: $a 5.000.

e. 3/4 Nº 2.271 v. 16/4/85

Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

LINEAS AEREAS DEL ESTADO
S. M. R.

Llámase a Licitación Pública Nº 1/85, cuya apertura se celebrará el día 2 de mayo con el **OBJETO de proceder a la locación de un inmueble destinado a Depósito, Garage y Taller de su sede central por el período comprendido entre el 1º de junio de 1985 y el 30 de noviembre de 1986.**

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Programas, Perú 710, 5º piso, Capital Federal, donde se suministrarán los respectivos Pliegos de Bases y Condiciones.

e. 10/4 Nº 2.418 v. 23/4/85

Estado Mayor General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Medicamentos y material de consumo con destino al Departamento Sanidad.

Llámase a Licitación Pública Nº 068/85, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 23 de abril de 1985 a las 11 hs., en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 11/4 Nº 2.451 v. 12/4/85

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

OBJETO: Alquiler de oficinas.

Apertura: el 3 de mayo de 1985 a las 11 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 07/85, para el alquiler de oficinas con una superficie aproximada de 2.000 m2 por un período mínimo de 2 años, con opción a dos renovaciones de un año cada una.

Retiro de pliego de condiciones (mediante nota o tarjeta comercial de la firma interesada) y presentación de las propuestas se efectuará en la sede del Banco, Reconquista 266, Depto. de Contrataciones (Edificio San Martín 235, 7º piso, oficina 707) de 10 a 16.

e. 11/4 Nº 2.452 v. 17/4/85

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 28/85

OBJETO: Adquisición mobiliario, para oficinas.

Pliegos: Podrán retirarse en la División Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º piso, oficina 455, Capital, de 10 a 16 horas.

Apertura: 19/4/85 a las 11 horas en el lugar indicado precedentemente.

e. 10/4 Nº 8.437 v. 12/4/85

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Provisión de sobres carta.

Licitación Pública Nº 25 para el día 22 de abril de 1985 a las 11 horas.

El retiro de pliegos, consultas, entrega de las propuestas y apertura se efectuarán en el Departamento de Compras, Bme. Mitre 326, piso 3º, oficina 310, Capital.

Valor del pliego: $a 5.000.

e. 9/4 Nº 2.383 v. 12/4/85

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Ventas: Suipacha 767, de 13 a 16 hs. y Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**
  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... $a 120.—
- **Nº 167 - Decreto Nº 2.750/77**
  BUCEO DEPORTIVO.
  Se reglamentan sus actividades .... $a 120.—
- **Nº 171 - Resolución Nº 15.850/77**
  DERECHOS DE AUTOR
  Dominio Público Pagante. Cuerpo Legal. Texto ordenado 1978 .... $a 120.—
- **Nº 182 - Decreto Nº 2.861/78**
  PROCEDIMIENTOS FISCALES
  Ordénanse las disposiciones legales vigentes en la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978 y sus modificaciones) .... $a 288.—
- **Nº 185 - Decreto Nº 1.397/79**
  PROCEDIMIENTOS FISCALES
  Reglamentación de la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) .... $a 120.—
- **Nº 189 - Ley Nº 22.192**
  ABOGACIA
  Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... $a 120.—
- **Nº 191 - Decreto Nº 640/80**
  ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES
  Reglamentación de la Ley Nº 22.105 .... $a 120.—
- **Nº 193 - Ley Nº 22.208**
  INVERSIONES EXTRANJERAS
  Se introducen modificaciones a la Ley Nº 21.382 .... $a 120.—
- **Nº 194 - Resolución Nº 192/80**
  JUBILACIONES Y PENSIONES
  Apruébase el ordenamiento de la Ley Nº 18.038 y sus modificaciones que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos .... $a 120.—
- **Nº 195 - Ley Nº 22.248**
  REGIMEN NACIONAL DEL TRABAJO AGRARIO
  Nuevo Instrumento Legal .... $a 232.—
- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.347/80**
  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal .... $a 120.—
- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**
  CODIGO DE MINERIA
  Reformas .... $a 260.—
- **Nº 202 - Ley Nº 22.294 - Decreto Nº 2.118/80**
  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Modificaciones a la Ley de Impuesto al Valor Agregado. Texto ordenado en 1977 y sus modificaciones. Reglamentación de la Ley Nº 2.294 .... $a 204.—
- **Nº 203 - Decreto Nº 2.080/80**
  REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE
  Reglaméntase la Ley Nº 17.801 para su aplicación en la Capital Federal y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur .... $a 176.—
- **Nº 204 - Ley Nº 22.364**
  IMPUESTO DE SELLOS
  Modificaciones .... $a 176.—
- **Nº 205 - Resolución General Nº 6/80**
  NORMAS DE LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA .... $a 232.—
- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre .... $a 176.—
- **Nº 211 - Ley Nº 22.434**
  CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
  Reforma .... $a 568.—
- **Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42/81**
  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales .... $a 400.—
- **Nº 213 - Decreto Nº 671/81**
  IMPUESTO DE SELLOS
  Texto ordenado del Decreto reglamentario de la Ley del rubro .... $a 120.—
- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación .... $a 120.—
- **Nº 216 - Ley 22.431**
  DISCAPACITADOS
  Sistema de Protección Integral .... $a 120.—
- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**
  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos .... $a 148.—
- **Nº 218 - Decreto Nº 1.042/81**
  CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
  Texto ordenado .... $a 704.—
- **Nº 220 - Decreto Nº 1.833/81**
  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto .... $a 148.—
- **Nº 222 - Decreto Nº 5.720/72**
  CONTRATACIONES DEL ESTADO
  Reglamentación Actualizada .... $a 288.—
- **Nº 223 - Decreto Nº 1.001/82**
  CODIGO ADUANERO
  Reglamentación de la Ley Nº 22.415 .... $a 260.—
- **Nº 226 - Decreto Nº 2.135/83**
  CODIGO ELECTORAL NACIONAL
  Texto ordenado .... $a 204.—
- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 .... $a 344.—
- **Nº 228 - Ley Nº 22.917**
  LEY DE CONCURSOS
  Reformas a la Ley Nº 19.551 .... $a 288.—
- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**
  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la adoptaren .... $a 344.—
- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 .... $a 456.—
- **Nº 232**
  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES .... $a 120.—
- **Nº 233 - Ley Nº 22.140 - Decretos Nros. 3.413/79 - 1.797 - 1.798 - 2.043 - 2.761/80 - 524/81 - 872 - 894/82 - 2.214/84**
  REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION
  Reglamento de investigaciones para determinar la responsabilidad de los agentes. Régimen de Licencias. Justificaciones y franquicias .... $a 400.—
- **Nº 234 - Decreto Nº 2.449/84**
  LEY DE CONCURSOS
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 .... $a 428.—
- **Nº 235 - Ley Nº 23.091**
  LOCACIONES URBANAS .... $a 120.—
- **Nº 236 - Decreto Nº 3.992/84**
  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 .... $a 816.—

PRECIOS VALIDOS HASTA EL 30-4-85

Estos valores se ajustarán mensualmente por el índice de precios mayoristas no agropecuarios nivel nacional, base Febrero 1985.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Provisión e instalación de un equipo facsímil y sus accesorios.

Licitación Pública Nº 26 para el día 19 de abril de 1985 a las 11 horas.

El retiro de pliegos, consultas, entrega de las propuestas y apertura se efectuarán en el Departamento de Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, oficina 310, Capital.

Valor del pliego: $a 3.000.

e. 11|4 Nº 2.453 v. 12|4|85

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 60|85.

OBJETO: La provisión de formularios continuos.

Apertura: 16 de abril de 1985 a las 15 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 11|4 Nº 2.454 v. 12|4|85

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 250.282|85
Licitación Pública Nº 37|85

OBJETO: Locación de un (1) inmueble para oficinas de esta Dirección General Impositiva, ubicado en Capital Federal.

Radio de ubicación: Zona delimitada entre las calles Riachuelo, Av. Sáenz, Centenera, Av. del Trabajo, Varela, Bolivia, Juan B. Justo, Córdoba, Lavalle, Pueyrredón, Jujuy, Venezuela, Río de la Plata, etc.

Superficie: 2.100 m2 con una tolerancia en más del 10 % y en menos del 5 %.

Apertura: 24 de abril de 1985 a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones particulares dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Bs. As.; debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 2º piso, en días laborables, en el horario de 12.30 a 19.15 horas.

e. 8|4 Nº 2.341 v. 17|4|85

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA BALCARCE

Licitación Pública Nº 22|85

Llámase a Licitación Pública Nº 22|85, cuya apertura se fija para el día 30 de abril de 1985 a las 10 horas.

OBJETO: La compra de material de impresión, con destino a la Estación Experimental Regional Agropecuaria de Balcarce, Km. 73,5, Ruta Nacional 226, Balcarce, Provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada (Sección Compras y Suministros), donde se procederá a la apertura de las ofertas en el día y hora señalados.

e. 11|4 Nº 2.460 v. 12|4|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA

OBJETO: Adquisición de ropa y elementos de trabajo.

Apertura: 19 de abril de 1985.

Llámase a Licitación Pública Nº 3|85, para la adquisición de ropa y elementos de trabajo, cuyas especificaciones en cantidad y talles, se manifiesta en el correspondiente pliego.

Fecha de apertura: 19 de abril de 1985, a las doce (12) horas, en Delegación, División Administración, Elevador Terminal, Puerto Quequén (Bs. As.).

Informes y entrega de pliegos: en la misma dirección y en Paseo Colón 359, Capital Federal, en horario de 11 a 14 horas.

e. 11|4 Nº 2.457 v. 12|4|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

OBJETO: Reparación fosos básculas Nº 1 y 2 para pesar camiones de Unidad VI, Rosario.

Apertura: 29 de abril de 1985, a las 10 horas, en Mendoza 1085, 5º piso, Rosario.

Llámase a Licitación Pública Nº 1|85, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo.

Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse en División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario, en el horario de 7 a 12 horas; y|o en División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 hs.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizarán en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran en la dirección mencionada en primer término.

e. 11|4 Nº 2.458 v. 17|4|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION SANTA FE

Licitación Pública Nº 8|85

OBJETO: "Adquirir galletitas dulces y saladas, yerba mate, té, azúcar y leche en polvo, para refrigerio del personal".

Fecha de apertura: 19 de abril de 1985 a las once horas.

Lugar de apertura: Junta Nacional de Granos, Delegación Santa Fe, Puerto Santa Fe, C. de Correo 125, C.P. 3000, Santa Fe.

Pliegos: Delegación Santa Fe, Puerto Santa Fe, Casilla de Correo Nº 125, C.P. 3000, Santa Fe, División Administración, Sección Contrataciones y Adquisiciones, en el horario de 7 a 13 horas, y en la Gerencia de Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros; Paseo Colón Nº 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas; en ambos lugares se entregarán previa presentación de constancia fehaciente de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso, de no estar inscripto, deberá aclararse por escrito, la causa por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

Los pliegos son sin cargo alguno.

e. 11|4 Nº 2.459 v. 12|4|85

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Expediente Nº 97.972|85
Licitación Pública Nº 54|85

Servicio solicitante: Area Arquitectura del SENASA.

OBJETO: Adq. de elementos de electricidad (grampas, tornillos, etc.).

Apertura: 18 de abril de 1985 a las 17 horas.

Lugar de apertura y retiro de pliegos: División Compras y Suministros, Av. Paseo Colón 922, P. B., Of. 22, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y 12.30 a 19.

e. 11|4 Nº 2.461 v. 12|4|85

Secretaría de Minería

YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO (Y.M.A.D.)

Licitación Pública Nº 03|85

OBJETO: Transporte de 600.000 litros de diesel oil desde Luján de Cuyo (Mendoza) hasta Mina Farallón Negro (Catamarca).

Presupuesto Oficial: $a 12.400.000.

Apertura: 29|4|85.

Hora: 11, simultáneamente en: Avda. Julio A. Roca 710, 6º piso, Capital Federal, Avda. Avellaneda 554, San Miguel de Tucumán y Vicario Segura 408, San Fernando del Valle de Catamarca.

Valor del pliego: $a 7.000.

Consultas y venta de pliegos, lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 18 horas en las direcciones antes citadas.

e. 9|4 Nº 2.384 v. 18|4|85

Secretaría de Recursos Marítimos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2847-DGA hasta el día 19 de abril de 1985 a las 15.30 horas.

OBJETO: Alquiler de tres (3) máquinas copiadoras, de doble faz, por un período de tres (3) meses, desde el 29 de abril de 1985.

Consultas, retiro de pliegos y acto de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros de la Dirección General de Administración, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, 4º piso, Buenos Aires.

Pliego: $a 100. Pago del mismo en Habilitación, 4º piso de dicho edificio de 13 a 17 horas.

e. 11|4 Nº 2.455 v. 12|4|85

MERCADO NACIONAL DE CONCENTRACION PESQUERA DEL PUERTO MAR DEL PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 54|85 MNCP. hasta el día 24 de abril de 1985 a las 14.30 horas.

OBJETO: Adquisición de cubiertas automotores para el Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata, sito en la calle G entre F y C, Banquina Puerto Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires.

Consultas, retiro de pliegos y acto de apertura: Area Contrataciones y Aprovisionamiento del Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata, calle G entre F y C, 2do. piso, Banquina Puerto Mar del Plata, de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: $a 200.

e. 11|4 Nº 2.456 v. 12|4|85

Subsecretaría de Intereses Marítimos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 29|85
Expte. Nº 7.349|84

Llámase a Licitación Pública para el día 18 de abril de 1985 a las 14 horas.

OBJETO: La contratación de un servicio de mantenimiento de ascensores en Administración Casa Rosario sita en Mendoza 1085, Rosario, Prov. de Santa Fe, desde la recepción de la Orden de Compra y hasta el 31 de diciembre de 1985.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración - Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 9.30 horas a 19.

e. 1º|4 Nº 2.202 v. 12|4|85

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PESQUERO

Llámase a Licitaciones Públicas:

Nº 004|85

OBJETO: Por impresiones varias de formularios, sobres y otros, con y sin provisión de papel según muestra patrón que se exhibirá en:

Buenos Aires: Santa Fe 1548.

Lunes a viernes de 10.30 a 12.30 hs. Mar del Plata: INIDEP, Dpto. Compras y Suministros. Lunes a viernes de 11 a 12 horas, sito en Playa Grande sin número.

Apertura: 6 de mayo de 1985 a las 13 horas.

Nº 005|85

OBJETO: La adquisición de pinturas, pinceles, etc. para cumplimentar esquemas de pintado de buques del Instituto.

Apertura: 6 de mayo de 1985 a las 14.30 horas.

Nº 006|85

OBJETO: La adquisición de ropa de trabajo para las áreas buques, investigación y servicios.

Apertura: 8 de mayo de 1985 a las 13 horas.

007|85

OBJETO: La adquisición de útiles y papelería para oficina.

Apertura: 8 de mayo de 1985 a las 14.30 horas.

008|85

OBJETO: La adquisición de cubiertas para vehículos.

Apertura: 10 de mayo de 1985 a las 13 horas.

Lugar de entrega de todas las licitaciones: Se efectuará en lugar de destino corriendo el flete y descarga por cuenta del adjudicatario.

Requisitos: Contrataciones sujetas a las disposiciones del Dto. 5.720|72.

Consulta y retiro de pliegos: Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero, Departamento Compras y Suministros, Playa Grande sin número, 7600, Mar del Plata. Días: Lunes a viernes. Horario: 8 a 15 horas. Teléfonos: 51-2818 y 51-4285.

e. 3|4 Nº 2.273 v. 16|4|85

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO CAPITAL FEDERAL Y BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 4.945-C, hasta el 30 de abril de 1985 a las 16 horas.

OBJETO: Contratar por el régimen del Decreto Nº 5720|72, la adquisición de loseta granítica represensada, laja correntina aserrada y granza cerámica.

Los pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo alguno en Licitaciones del Distrito Capital Federal y Buenos Aires, Avda. 9 de Julio 1925, piso 20, Capital Federal, de 13 a 18.30 horas, donde también se realizará la apertura de las ofertas.

e. 11|4 Nº 2.462 v. 22|4|85

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

OBJETO: Reacondicionamiento y pintura - Edificio Aduana de Puerto Deseado (S.C.)

Llámase a Licitación Pública Nº 8.902-O-D. Sur|85 hasta el día 17 de mayo de 1985 a las 10 horas, para contratar por el régimen de la Ley Nº 13.064, por el sistema de ajuste alzado, con reajuste de variaciones de costo por Ley 12.910, los trabajos de Reacondicionamiento y Pintura con destino al Edificio de la Aduana, sito en la localidad de Puerto Deseado, provincia de Santa Cruz.

Presupuesto oficial: $a 9.582.284,25.

Importe de la garantía: $a 95.823,00.

Adquisición: Aclaraciones y Presentación de Propuestas en el Distrito Sur — S. N.A., calle Vicente López Nº 45 de Bahía Blanca en el horario de 7 a 13 horas también podrá adquirirse y consultarse en la Supervisión Licitaciones S. N. A., Avenida 9 de Julio 1925, piso 18º, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas, como asimismo se podrá adquirir en la Conducción S. N. A. Rivadavia Nº 139 - Comodoro Rivadavia (CH) y en la Aduana de Puerto Deseado (S.C.).

Las aclaraciones podrán efectuarse en las citadas dependencias hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la apertura. La presentación de las propuestas será exclusivamente en el Distrito Sur - S. N. A. (Sección Licitaciones), Bahía Blanca, hasta el día y horas arriba indicadas.

Precio de la documentación: $a 10.000 (diez mil).

Plazo de ejecución: 88 (ochenta y ocho) días hábiles administrativos.

e. 10|4 Nº 2.421 v. 30|4|85

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.695|85, **OBJETO: la ejecución de las obras en las Calles Interiores de la Unidad Portuaria del Puerto de San Pedro (construcción de calzada de hormigón armado) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.**

Pesos Argentinos 127.200.000.

Depósito de garantía: $a 1.272.000.

Precio del pliego: $a 30.000.

Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 19 de abril de 1985, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 25|3 Nº 2.063 v. 16|4|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|85 del 12º Distrito

OBJETO: Contratar la adquisición de materiales para alambrado.

Presupuesto: $a 150.000.000.

Precio del pliego: $a 150.000.

Presentación propuestas: 26 de abril de 1985 a las 14 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 8|4 Nº 2.348 v. 17|4|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 135|85
Expediente Nº 8017-L|85

OBJETO: Contratar la provisión de cadenas utilizables en hielo y barro o nieve, para ser aplicadas en rodados neumáticos de unidades y equipos.

Precio del pliego: $a 250.

Presentación propuestas: 23 de abril de 1985 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, P.B., Capital Federal.

e. 3|4 Nº 2.280 v. 16|4|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|85 del 20º Distrito.

OBJETO: La ejecución de la obra en la Ruta 23. Tramo: Emp. Ruta Nac. 3-Valcheta, Sección: Km. 0 a Km. 8 y Km. 40 a Km. 48 (extracción, carga, transporte, descarga y distribución de ripio para calzada (6.000 m3) en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. Pesos argentinos: 5.800.000.

Depósito de garantía: $a 58.000.

Precio del pliego: $a 1.200.

Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 19 de abril de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 20º Distrito, Julio A. Roca 150, Viedma, Prov. de Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 9|4 Nº 2.390 v. 15|4|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 136|85
Expediente Nº 3.316-L-1985

OBJETO: Contratar la reparación de la ambulancia marca Ford Fairlane modelo 1974.

Precio del pliego: $a 50.

Presentación propuestas: 17 de abril de 1985 a las 13.30 horas en la Sala de Licitaciones Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 10|4 Nº 2.422 v. 12|4|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|85 del 20º Distrito.

OBJETO: La ejecución de la obra en la Ruta 23. Tramo: Valcheta-Ramos Mejía. Sección: Km. 97 a 101-103 a 108; 115 a 118 y Km. 165 a 170 (extracción, carga, transporte descarga y distribución de ripio para calzada (6.000 m3), en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. Pesos argentinos: 5.800.000.

Depósito de garantía: $a 58.000.
Precio del pliego: $a 1.200.
Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 19 de abril de 1985 a las 10.45 horas, en la Sede del 20º Distrito, Julio A. Roca 150, Viedma, Prov. de Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 9|4 Nº 2.391 v. 15|4|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Lictación Público Nº 1|85 del 11º Distrito

OBJETO: La ejecución de la obra en la Provincia de Catamarca - Ampliación edificio sede del 11º Distrito - Catamarca.

$a 5.425.000.
Depósito de garantía: $a 54.250.
Precio del pliego: $a 1.085.
Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 22 de abril de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín 871, Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e.10|4 Nº 2.423 v.16|4|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 137|85
Expediente Nº 17.297-L|84

OBJETO: Contratar la provisión de equipos y aparatos para laboratorio.

Precio del pliego: $a 250.

Presentación propuestas: 30 de abril de 1985 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, P.B., Capital Federal.

e. 11|4 Nº 2.464 v. 22|4|85

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 20|85

OBJETO: La ejecución de los trabajos de repavimentación del muelle del Puerto Campana, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: 29|4|85, a las 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, 1º Sub-suelo, Buenos Aires.

Consulta y Retiro de Pliegos. En la División Compras, Planta Baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas, y en la Administración Puertos Paraná Inferior, Rivadavia y Ruta 188, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.

Valor del pliego: $a 6.500.
Presupuesto oficial estimado: pesos argentinos 12.900.000.

e. 3|4 Nº 2.281 v. 18|4|85

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 18|85

OBJETO: Los trabajos de "ampliación red agua potable" en el Puerto San Pedro provincia de Buenos Aires.

Apertura: 18|4|85. 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos (Organismo Central), sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, 1er. subsuelo, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas y en la Administración Puertos Paraná Inferior sita en Rivadavia y Ruta Nº 188, San Nicolás, provincia de Buenos Aires, en horario de 10 a 17 horas.

Valor del pliego: $a 3.000.
Presupuesto oficial estimado: $a 3.195.000.

e. 28|3 Nº 2.142 v. 12|4|85

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 21|85

OBETO: Para los trabajos de pavimentación camino de acceso a instalaciones de la Junta Nacional de Granos de Puerto Diamante Provincia de Entre Ríos.

Apertura: 2|5|85. 15 horas.

En la Sala de Apertura del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca 734|42, 1º Subsuelo, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, P.B. de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas, y en la Administración Puertos Paraná Medio, Cabecera Dique I, Puerto Santa Fe, en días hábiles dentro del horario de 7.30 a 12.30 horas.

Valor del pliego: $a 7.000.
Presupuesto oficial estimado: pesos argentinos 65.160.000.

e. 10|4 Nº 2.439 v. 30|4|85

Secretaría de Energía

Subsecretaría de Energía Eléctrica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 29|85

OBJETO: Adquisición traje ambo de verano.

Fecha de apertura: 29|4|85, 10 horas.
Valor del pliego: $a 1.000.

Consulta, retiro documentación, presentación y apertura ofertas: Gerencia de Compras, Alsina 1418, P.B., Capital Federal, de 11 a 14 horas.

e. 11|4 Nº 2.465 v. 17|4|85

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Litoral

OBJETO: La contratación del servicio de mantenimiento de las zonas verdes del predio de la Estación Transformadora Rosario Oeste.

Licitación Pública Nº 6|85

OBJETO: La adquisición de válvulas esclusa Serie 150-900 y globo para uso en Central Sorrento.

Licitación Pública Nº 7|85

OBJETO: La adquisición de válvulas esclusa 5 EME 300-600 y globo para uso en Central Sorrento.

Fecha de apertura: 3|5|85, 9, 10 y 11 horas respectivamente.
Valor del Pliego de cada Licitación: $a 500.
Consulta, retiro documentación y aperturas: Oficina de Abastecimientos, Bv. Oroño 1260, 3º piso, Rosario.

e. 11|4 Nº 2.466 v. 15|4|85

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Patagónica
Licitación Pública Nº 4|85

OBJETO: Por el servicio de 2 (dos) vehículos sin chofer en Zona Sur, por el término de 2 (dos) años.

Presupuesto Oficial: $a 4.303.000.
Garantía: 1% del monto total de la oferta.

Fecha de apertura: 30|4|85, 10 horas.
Valor del pliego: $a 3.800.

Consulta y retiro documentación: Oficina de Compras Regional, Malaspina Norte s|nº, Parque Industrial Trelew, Treley y en Delegación Comodoro Rivadavia, 25 de Mayo 903, 1º piso, Comodoro Rivadavia, Chubut.

Lugar apertura: Oficina de Compras Regional, Malaspina s|nº, Parque Industrial, Trelew, Trelew.

e. 11|4 Nº 2.467 v. 17|4|85

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº 4|85

OBJETO: Refacción de 7 pabellones y construcción central de calefacción con su red de distribución en Río Turbio, Prov. de Santa Cruz.

Apertura: 27 de mayo de 1985 a las 10 hs. simultáneamente en el edificio de Y.C.F. sito en la calle El Cano 210 de la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, y en la sede Central Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $a 964.000.000.
Garantía de oferta: $a 9.640.000.
Valor del pliego: $a 40.000.
Informes y pliegos: En los lugares indicados precedentemente de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas.

e. 11|4 Nº 2.481 v. 2|5|85

Secretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 655-LP-1985

OBJETO: Adquisición de cloro líquido.

Apertura: El 24 de abril de 1985 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos: En el citado lugar, 1er. piso del anexo, al precio de $a 30.250.
Monto estimado de la provisión: $a 201.648.312, importe que incluye el Impuesto al Valor Agregado.

e. 1º|4 Nº 2.205 v. 12|4|85

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 10.224-LP|85

OBJETO: Reparación integral del mecanismo de agitación de 12 unidades floculadoras instaladas en el Establecimiento General Manuel Belgrano y la Provisión de repuestos correspondientes.

Apertura: 8 de mayo de 1985 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1849, Capital Federal.

Pliegos: en el citado lugar, 1er. piso del Anexo al precio de $a 4.350.

Monto estimado del contrato: pesos argentinos 29.000.000 importe que incluye el I.V.A.

e. 3|4 Nº 2.279 v. 25|4|85

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 14.790-LP-84

OBJETO: Adquisición de tres (3) equipos para depresión de napas subterráneas sistema Well Point.

Apertura: El 29 de abril de 1985 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: En el citado lugar, 1er. piso del Anexo, al precio de $a 3.830.
Monto estimado de la provisión: $a 25.500.057, importe que incluye el I.V.A.

e. 8|4 Nº 2.346 v. 17|4|85

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Programa de Licitaciones

Llámase a Licitación Pública Nº 1|85 para el día 29 de abril de 1985 a las once (11) horas.

OBJETO: La adquisición de un retroproyector y un proyector de diapositivas, con destino al Centro Regional Andino, ubicado en la provincia de Mendoza.

La presente adquisición se financia con recursos del Contrato de Préstamo Nº 348|OC-AR del Banco Interamericano de Desarrollo

La compra de pliegos y la realización de consultas referentes a los mismos podrá tramitarse todos los días hábiles en el horario de 9 a 17 horas en la Oficina Ejecutora del Programa INCYTH-BID, Empalme Ruta 205, Km. 2,5, Partido de Esteban Echeverría, Ezeiza, provincia de Buenos Aires o en el piso 3º de Belgrano 210 (oeste) de la ciudad de Mendoza, República Argentina, lugar donde se realizará la apertura de propuestas, sede del Centro Regional Andino, en horario de 7.15 a 13.15 horas.

Valor del Pliego: $a 500.

e. 8|4 Nº 2.347 v. 17|4|85

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 52-P|85

OBJETO: "Trabajos de reparación en unidades Rastrojeros Diesel P. 68 y F. 71".

Apertura: 26|4|85. Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 3.000.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 2|4 Nº 2.252 v. 12|4|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Se comunica que la Licitación Nº 19-P|85:

OBJETO: Trata la adquisición de apiladoras eléctricas y autoelevadores, cuya fecha de apertura estaba prevista para el día 23 de abril de 1985 a las 9.30 horas, ha sido anulada por razones de índole interna.

Informes: Av. La Plata 1540, P. 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 3|4 Nº 2.275 v. 15|4|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 53-P|85

OBJETO: Provisión de circuitos impresos.

Apertura: 3 de mayo de 1985. — Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 4.200.
Informes y venta de pliegos, Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 3|4 Nº 2.276 v. 15|4|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 59-P|85

OBJETO: Adquisición de filtro p|mangueras, manguera de goma, sombreros de fieltro, soldador eléctrico, soplete p|plomero, garrafa, etc.

Apertura: 8|5|85. Hora: 8.30.
Valor del Pliego: $a 1.500.
Informes y venta de pliegos, Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 8|4 Nº 2.345 v. 16|4|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación: 54-P|85

OBJETO: Trabajos de reparación en unidades Citroën 3CV.

Evacuación de consultas: Hasta 10 días hábiles antes de la fecha de apertura de la licitación.

Apertura: 7 de mayo de 1985. — Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 3.000.
Informes y venta de pliegos, Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 3|4 Nº 2.277 v. 15|4|85

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 13 DIA-85

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Santa Isabel (provincia de Santa Fe).

Fecha de apertura: 10|5|85. 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 26.000.000.
Importe de la garantía: $a 260.000.
Valor del pliego: $a 10.400.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º local 714 Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 1º (Rosario); 5º (Santa Fe) o en la oficina Santa Isabel (provincia de Santa Fe).

e. 27|3 Nº 2.113 v. 18|4|85

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 44 DIA-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Maipú (Provincia de Buenos Aires).

Fecha de apertura: 17 de mayo de 1985 a las 16 horas.

Presupuesto oficial: $a 32.000.000.
Importe de la garantía: $a 320.000.
Valor del pliego: $a 12.800.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16.

Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 2º (La Plata) o en la oficina Maipú (Provincia de Buenos Aires).

e. 3|4 Nº 2.278 v. 25|4|85

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 41 DIA-84
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Ingeniero Jacobacci (Provincia de Río Negro).

Fecha de apertura: 31|5|85 a las 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 35.000.
Importe de la garantía: $a 350.000.
Valor del pliego: $a 14.000.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 22º (Neuquén) o en las oficinas Viedma e Ingeniero Jacobacci (Provincia de Río Negro).

e. 11|4 Nº 2.463 v. 2|5|85

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Educación

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente N° 1.126.577|83

OBJETO: Reparación de cubierta, desagües y solados de los pabellones de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Sistema de ejecución: Ajuste alzado.
Presupuesto Oficial: $a 12.000.000. Garantía 1 % Ley de Obras Públicas.
Consulta y venta de pliegos: Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Cap. Fed., de lunes a viernes de 9 a 13 horas.
Valor de cada pliego: $a 7.000.
Apertura: Dirección de Compras y Licitaciones 26|4|85 a las 11.30 horas.

e. 3|4 N° 2.288 v. 18|4|85

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS
JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública N° 9
Expediente N° 564.510|83

OBJETO: Cuartos traseros.

Apertura: 17 de abril de 1985 a las 10 horas en el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas José de San Martín (Córdoba 2351, planta baja).
Retiro de pliego e informes de lunes a viernes de 8 a 12 horas en el citado Departamento.

e. 11|4 N° 2.468 v. 12|4|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Licitación Pública N° 002|85

OBJETO: Equipamiento (pizarrones, carteleras, tándem, sillas, matafuegos, cortinas, etc.) Complejo Universitario - Cuerpo I y II, sito en las calles Peña y Funes de Mar del Plata.

Presupuesto oficial: $a 15.914.000.
Valor del pliego: $a 5.000.
Fecha de apertura: 17 de abril de 1985 a las 11 horas.
Retiro de pliegos: Dirección de Suministros, Juan Bautista Alberdi 2695, 2° piso, Mar del Plata.
Lugar de apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata, Juan Bautista Alberdi 2695, 2° piso, Dirección de Suministros, Mar del Plata.

e. 1°|4 N° 2.212 v. 16|4|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Licitación Pública N° 003|85

OBJETO: Provisión y ejecución de "Obra Campo Recreativo y Deportivo - Módulo Sanitario" - Etapa I y II.

Presupuesto oficial: $a 8.770.820
Valor del pliego: $a 5.000.
Fecha de apertura: 26 de abril de 1985 a las 11 horas.
Retiro de pliegos: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 2° piso, Mar del Plata.
Lugar de la apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata, Juan B. Alberdi 2695, Dirección de Suministros, 2° piso, Mar del Plata.

e. 11|4 N° 2.469 v. 17|4|85

Secretaría de Justicia

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública N° 44

OBJETO: Adquisición de motocompresores con destino a la Colonia Penal de Presidencia Roque Sáenz Peña (U.11), Chaco.

Apertura: 18|4|85 a las 12 hs.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2° piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.

e. 11|4 N° 2.470 v. 12|4|85

Secretaría de Cultura

DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Expediente N° 5.659|84 - 5.756|84 - 6.634|84 - 4.309|84 - 040|85
Licitación Pública N° 03|85

Llámase a Licitación Pública N° 03|85, para el día 19 de abril de 1985 a las 14.30 hs.

OBJETO: La adquisición de ropa de trabajo con destino al personal de servicios generales de esta Secretaría de Cultura.

Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones, Florida 439 2° piso, Capital, de lunes a viernes, en el horario de 13 a 18 hs., lugar donde se realizará la apertura de ofertas.

e. 11|4 N° 2.471 v. 12|4|85

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Salud y Acción Social

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública N° 1|85, hasta el día 22 de abril de 1985, a las 16 horas; **OBJETO: contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, los trabajos de instalación de tanque de nafta e iluminación playa de estacionamiento en Sector Transporte ubicado en Baldomero Fernández Moreno 1773, Capital Federal.**

Presupuesto oficial: $a 6.590.000 (pesos argentinos seis millones quinientos noventa mil).
Plazo de ejecución: 90 (noventa) días corridos.
Importe de la garantía: $a 65.900 (pesos argentinos sesenta y cinco mil novecientos).
Precio de la documentación: $a 2.000 (pesos argentinos dos mil).
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura, J. e. Perón 524, ex Cangallo, Capital Federal, horario de 13 a 18 horas.
Pago de las mismas en la Dirección General de Asuntos Administrativos, Defensa 120, 1° piso, oficina 1029, Puerta K, Capital Federal, horario de 13 a 17 hs.

e. 10|4 N° 2.430 v. 16|4|85

LOTERIA NACIONAL
Expediente N° 360.912|85

Llámase a Licitación Pública N° 7|85-C.

OBJETO: La adquisición de artículos del rubro electricidad.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de abril de 1985 a las 17 horas.
Pliego de Condiciones: División Compras y Contrataciones, B. Marítimo 2148, Mar del Plata, T.E. 2-7012.
Presentación de las Propuestas: Casino Central de Mar del Plata.
Retiro de Pliegos en la Administración Central: Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.

e. 11|4 N° 2.472 v. 12|4|85

LOTERIA NACIONAL
Expediente N° 360.959|85

Llámase a Licitación Pública N° 8|85-C.

OBJETO: La adquisición de elementos del rubro librería.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de abril de 1985 a las 17.30 horas.
Pliego de Condiciones: División Compras y Contrataciones, B. Marítimo 2148, Mar del Plata, T.E. 2-7012.
Presentación de las Propuestas: Casino Central de Mar del Plata.
Retiro de Pliegos en la Administración Central: Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.

e. 11|4 N° 2.473 v. 12|4|85

LOTERIA NACIONAL
Expediente N° 360.502|85

Llámase a Licitación Pública N° 23|85.

OBJETO: La adquisición de camisas blancas, moños negros y corbatas, destinadas al personal de las ramas Juego y Servicios del Casino.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de mayo de 1985, a las 14 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, 4° piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 37-2868.

e. 11|4 N° 2.482 v. 22|4|85

LOTERIA NACIONAL
Expediente N° 360.504|85

Llámase a Licitación Pública N° 24|85.

OBJETO: La adquisición de ambos negros destinados al personal de la rama Juego del Casino.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de mayo de 1985, a las 15 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, 4° piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 37-2868.

e. 11|4 N° 2.483 v. 22|4|85

LOTERIA NACIONAL
Expediente N° 390.008|85

Llámase a Licitación Pública N° 87|85 H.

OBJETO: La provisión y colocación de cielo raso termo acústico con destino al Depto. Técnico del Hipódromo Argentino.

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de abril de 1985, a las 12,30 horas.
Retiro de los pliegos: Avda. Del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, Tel. 771-7575 ó 771-0232, De 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: Avda. Del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 11|4 N° 2.484 v. 12|4|85

LOTERIA NACIONAL
Expediente N° 391.201|85

Llámase a Licitación Pública N° 52|85 H.

OBJETO: La adquisición de cubiertas para automotores con destino al Depto. Servicios Generales del Hipódromo Argentino.

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de abril de 1985, a las 12.45 horas.
Retiro de los pliegos: Avda. Del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, Tel. 771-7575 ó 771-0232, De 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: Avda. Del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 11|4 N° 2.485 v. 12|4|85

Secretaría de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS

Llámase a Licitación Pública N° 13|85, para el día 19 del mes de abril de 1985, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adq. refrigerio con destino al Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2700, Pergamino, P.B.A., donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas.

e. 11|4 N° 2.476 v. 12|4|85

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES
Licitación Pública N° 57|85
Expediente N° 20.886|85

OBJETO: Adquisición resmas de papel, cartulina y cartón.

Apertura: 26|4|85, a las 15.30 horas.
Retiro de pliegos: Callao 1445, Capital, Departamento Compras de 13.30 a 16.30 horas.
Valor: $a 1.500.

Licitación Pública N° 58|85
Expediente N° 20.752|85

OBJETO: Adquisición material descartable.

Apertura: 26|4|85, 16 horas.
Retiro pliegos: Callao 1445, Capital, Departamento Compras de 13.30 a 16.30 horas.
Valor: $a 3.500.

$a 3.570 e. 10|4 N° 37.135 v. 12|4|85

VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
Licitación Pública N° 47|85
Expediente N° 2020-1710|85-0

Apertura: 24|4|85 a las 16 horas.

OBJETO: Contratar la adquisición de jeringas descartables

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4° piso, oficina 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del Pliego: $a 300.

e. 3|4 N° 2.303 v. 16|4|85

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN
Licitación Pública N° 48|85
Expediente N° 2.020-18.594|84-6

Apertura: 18|4|85 a las 16 horas.

OBJETO: Contratar el alquiler de sistema de control e información.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4° piso, oficina 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del Pliego: $a 200.

e. 11|4 N° 2.474 v. 12|4|85

HOSPITAL NACIONAL FIDANZA

Llámase a Licitación Pública número 7|85 para el día 19 de abril de 1985 a las 12 horas.

OBJETO: Concretar la adquisición de alimentos (art. de almacén, verduras, frutas, quesos, leche, pan huevos, carne, etc.) con destino al Hospital Nacional Fidanza.

Las necesidades solicitadas cubrirán el mes de mayo del corriente año.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado hospital (Dpto. Administrativo Contable - Sección Contrataciones) donde deberán dirigirse para pliegos e informes de lunes a viernes de 7 a 12 horas. Dirección Postal C.O. N° 60, Paraná, Entre Ríos.

e. 11|4 N° 2.475 v. 12|4|85

Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
SERVICIO DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública N° 06|85, para el día 18 de abril de 1985 a las 15 horas, con el **OBJETO de resolver la adquisición de diferentes elementos de laboratorio, con destino a esta Secretaría.**

El pliego de bases y condiciones podrá ser consultado y|o retirado en la Dirección General de Administración, Servicio de Compras y Suministros, Defensa 120, 3er. piso, oficina 3222, Buenos Aires, en el horario de 12.30 a 19.30 horas.

e. 11|4 N° 2.486 v. 12|4|85

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA
DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública N° 133|85

OBJETO: Impresión de 6.000 ejemplares de los Fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Apertura: 22|4|85, 9 horas.
Destino: C. S. J. Oficina de Jurisprudencia.
Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de Administración, Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6°, oficina 6090, Capital Federal.
Horario de atención al público: de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 1|4 N° 2.222 v. 12|4|85

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA
DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública N° 147|85

OBJETO: Provisión y colocación de cortinas.

Apertura: 29 de abril de 1985, 9 horas.
Destino: Tribunales Federales de Córdoba.
Apertura, pliegos e informes: Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6°, Of. 6090 Capital Federal.
Horario de atención al público: Días hábiles de 8 a 13.30 horas.

e. 9|4 N° 2.404 v. 18|4|85

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO de la licitación: **Provisión e instalación de mobiliario (C.C. 5300).**

Fecha de apertura: 29|4|85 a las 11 hs.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, P. 7°, Capital Federal, T.E. 46-6663 y 45-5741.
Valor del Pliego: $a 10.000.

e. 11|4 N° 2.477 v. 22|4|85

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO de la Licitación: Adquisición formularios continuos y fand-fould (CC N° 5681).

Fecha de apertura: 22|4|85 a las 11 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, P.B., Capital Federal (T.E. 46-6663 y 45-5741.
Valor del pliego: $a 3.000.

e. 2|4 N° 2.257 v. 15|4|85

PROVINCIAS

CORDOBA
EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
Lic. Púb. Internacional N° 1987

Apertura prorrogada para el 11|6|85, Hora: 9.

OBJETO: Provisión e instalación de equipos para realizar diversos enlaces radioeléctricos en Banda UHF 470|900 MHZ, centrales telefónicas de tránsito e instalación y puesta en funcionamiento de equipos de onda portadora existentes.

Lugar: Administración Central, División Compras Especiales, Bv. Mitre 343, 1° piso, Córdoba.
Presupuesto oficial: $a 240.000.000.
Precio del pliego: $a 24.900.
Categoría de la obra: Primera.
Especialidad: Electromecánica y comunicación: 90 %, Arquitectura: 10 %.
Plazo de ejecución: 365 días.
Consultas y pliegos: Administración Central Córdoba y Delegación de Gobierno de la Provincia de Córdoba, Callao 332, Buenos Aires.

e. 10|4 N° 2.441 v. 16|4|85